AÑO 51 — SALAMANCA — N.º 15.733

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SABADO, 10 DE AGOSTO DE 1935

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

LA CIUDAD

La represión de la mendicidad y los pequeños pordioseros

Si el señor Gobernador civil, según ha publicado EL ADELANTO, se dispone a emprender una severa y activa campaña de represión de la mendicidad, y, llevándola a la práctica, logra limpiar las calles de mendigos, habrá realizado una obra que si en algunas otras ocasiones se pretendió hacer, nunca se llevó a feliz término. Comprendemos las dificultades que el problema encierra, pero con sólo que las autoridades consigan recoger a los innumerables niños que actuan de pordioseros, nuestro aplauso será tan sincero como entusiasta.

De todo este vasto aspecto que la mendicidad callejera presenta y ha presentado siempre, el de los niños lanzados por sus padres a pedir limosna, es el que más dolor y más vergüenza produce. No es la vez primera que hemos llamado la atención acerca de la presencia, en los lugares más céntricos y concurridos, no sólo a todas las horas del día, sino de la noche, de niños que hacen su vida en la calle en completo abandono y desamparo, explotando la caridad pública de la que se benefician sus desaprensivos mandatarios. Niños hay, que prefieren pasarse la noche acurrucados en el quicio de una puerta o tendidos sobre el banco de un paseo, a volver a sus casas con menguados ingresos, porque, entonces, la crueldad de sus mayores cae sobre ellos, bien enderezada con castigos propios de bestias.

Entre estos niños que han sido lanzados a la pordiosería, sabemos de uno que no oculta, a pesar de sus pocos años, su repugnancia por el "oficio" que le hacen tomar. Un amigo nuestro tuvo una noche un animado diálogo con este muchacho. El chico se lamentaba de su suerte y hacía protestas por querer estudiar, aprender, recogerse en un asilo e ir al Instituto y emprender una carrera para "hacerse otro hombre que el que podía ser con la vida que le obligaban a hacer". El pequeño se rebelaba un poco contra las autoridades, y clamaba, con cierto gracejo, porque "los Gobiernos" debían ser los obligados a liberarle de su constante martirio.

¿Era lección aprendida? Nuestro amigo cree que no. Por otra parte, el niño le invitó a que le hiciera preguntas sobre algunas asignaturas de la escuela, a la que de vez en vez, cuando se le "ocurría trabajar" al padre, había asistido.

No será éste el caso único. Habrá otros muchos niños mendincantes deseosos de vivir otra vida distinta de la que viven. Acaso los haya también que, contagiados del ambiente en que se mueven, hayan perdido toda sensibilidad, y ya relajados, no vean más ocupación, para ganarse la vida, que la de ejercer la mendicidad. Pero lo que es indudable, y esto esperamos nosotros de la campaña que se inicia, es que no puede tolerarse, ni un día más, que haya padres explotadores de sus hijos, que sigan los pobres niños pidiendo limosna para aquéllos, y, que se de, a diario, el espectáculo incivil y tristísimo de una población infantil considerable entregada a la mendicidad.

Deben ser las autoridades las que, estudiando cada caso, vean el medio, no sólo de impedir que estas criaturas sean mendigos de profesión, sino de salvarles la vida, ejerciendo la potestad sobre ellos, llevándolos a un asilo y poniéndolos en el camino de una regeneración eficaz y humana.

El problema, pues, de la represión de la mendicidad y de la recogida de niños, no debe quedar reducido a esto: sino a proporcionar a esos niños escuela, pan y albergue, cuando careciendo de ellos se compruebe que sus padres no tienen medios de subsistencia. No basta la recogida; hay que educarlos, sacándoles del medio en que se desenvuelven y del ambiente tenebroso de esos hogares sin calor de familia, sin amor, sin ternura, sin ninguna de las virtudes que el niño precisa para vivir y desarrollar su vida.

Por eso nos parece admirable la decisión del señor Gobernador civil, si a la represión, que no debe ser ni dura, ni carcelaria—a no ser para ciertos padres desalmados que lanzaron a sus hijos al arroyo—añade el cuidado de esos niños. Porque de bien poco serviría la medida, si echados de la calle continúan de espaldas a la escuela y a todo cuanto sea educación cívica y ciudadana.

SALAMANCA EN MADRID

La Diputación Provincial de Salamanca ofrece regalar una bandera a la Casa Charra

Verbena en el Hotel Nacional

En una de las últimas sesiones celebradas por la Junta directiva de la "Casa Charra" se acordó solicitar de la Diputación provincial la donación de una bandera, del color morado de Castilla, para que representando a esa provincia, pudiese ser ostentada por nuestro Centro Regional en Madrid, en los actos oficiales, y la Corporación provincial ha accedido a tal solicitud ofreciendo regalar la bandera, para que sea exhibida al lado de la nacional, conforme preceptúan las disposiciones vigentes.

La "Casa Charra" que ya ha testimoniado su profundo agradecimiento a la Diputación, por el honor y distinción de que la ha hecho objeto, nos ruega hagamos pública la expresión de su gratitud y su deseo de recibir la bandera mencionada con la mayor solemnidad, a cuyo efecto, en fecha oportuna se trasladará a Salamanca una numerosa comisión de socios y directivos para hacerse cargo de ella y trasladarla a Madrid.

Aplaudimos sinceramente la determinación de nuestra Diputación provincial, que presta la atención que merece a la "Casa Charra" por la labor que viene desarrollando en prestigio de Salamanca.

Organizada por los diversos Centros Regionales establecidos en Madrid, afectados por la "cuenca del Duero", se celebró en el Hotel Nacional una selecta y animada verbena, que anunciada en la terraza, tuvo que celebrarse en el amplio y elegante salón de fiestas de dicho hotel, por la temperatura "siberiana" que disfrutamos, especialmente en las noches.

Se eligió "Miss Cuenca del Duero", recayendo tal distinción en la bellísima señorita Elvira Sanjuán, de la "Casa Charra", que fué muy felicitada y aplaudida.

La organización fué perfecta y la fiesta resultó muy distinguida.

Para el 15 del actual, se prepara otra verbena, a petición del elemento joven de la "Casa Charra".

R.

LAS FIESTAS DE VALENCIA

En la batalla de flores y concurso de carrozas celebrado en Valencia con motivo de las recientes fiestas, obtuvo el premio extraordinario ésta, presentada por el Ateneo Mercantil

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Gobierno civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Juan Bernal Cañizal, Luis Manuel Ortiz Villarias, Lucía Frades Borreguero.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Delfín Gerardo Val Jarrín con Fabiana Aurora Sánchez Herrero.

SUCESOS PROVINCIALES

SANCIONES POR INFRACCIONES DE LA LEY DE CAZA

Comandante Puesto Guardia civil Linares, en escrito 7 actual, me da cuenta de haber sido sorprendido, el día 6, a las doce horas, en el río Alagón (charco La Sapa), pescando sin licencia para ello, al vecino de Tornadizo, Manuel Martín Alonso, de treinta y cinco años, casado, jornalero, ocupándosele una caña de dos metros de longitud, con bramante y anzuelo, quedando denunciado ante el Juzgado correspondiente por la infracción cometida.

Igualmente fué sorprendido a las dieciocho horas del mismo día, el vecino de Monleón, Angel Díaz de Arriba, de cincuenta años, jornalero, cazando en época de veda, ocupándosele una escopeta de dos cañones, sistema fuego central marca "Terrible", útil para disparar con el número 27.496 y un cartucho cargado, siendo igualmente denunciado al Juzgado correspondiente por la infracción cometida y a los efectos de la circular inserta en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 108 correspondiente al día 5 del corriente mes, por este Gobierno se ordena a la Comandancia de la Guardia civil, proceda a la recogida de la correspondiente licencia de caza para la inutilización de la misma.

Hablando con el Gobernador

Comisiones de los pueblos damnificados

Hablando ayer con el gobernador civil señor Friera, nos manifestó que la tranquilidad era completa en la provincia y refiriéndose luego a los daños ocasionados por la tormenta de hace tres días, nos dijo que le habían visitado comisiones de los pueblos de Machacón, Villagonzalo y Navasfrías, para informarle de los daños ocasionados por la tormenta de hace tres días en sus términos municipales.

Recabaron del gobernador civil que interviniera acerca de los poderes públicos para ver la manera de conseguir un crédito que remedie la aflictiva situación en que han quedado los labradores de aquellos términos.

SUCESOS LOCALES

INTENTO DE ROBO FRACASADO

Este centro policíaco ha dirigido un oficio al Juzgado de Instrucción, informando detalladamente del hecho de haber sido sorprendidos cuando intentaban penetrar en los almacenes de curtidos establecidos en la calle de San Pablo, dos desconocidos que se dieron a la fuga, siendo perseguidos por el sereno de referida calle.

MUTUAS DENUNCIAS

Al Juzgado Municipal se da traslado de la denuncia formulada por malos tratos por Agustín Motos Jiménez y Teresa Manjón Moreno contra María Miralles, y ésta a su vez denuncia por el mismo hecho a los anteriores.

Los Amigos de la Escuela y del Niño

Relación de los niños que deberán presentarse en casa del doctor don Ramón Ledesma, Plaza de los Bandos, 8, a las cuatro de la tarde del día que se cita para su reconocimiento.

DIA 10

Patrocinio Cova González.
Josefa Hernández Ramos.
Antonio Montes García.
Julio Sánchez Hernández.
Julián Gómez Ramos.
María Mata García.
Tomasa Mata García.
Encarnación Sánchez Rodríguez.
Rosa Polo Sánchez.
Obdulia Polo Sánchez.
Esther Sánchez Bueno.
María Luisa Labrador López.
Manuela Muriel Martín.
Rosa Domínguez Benito.
Aurora Martín Manzano.

DIA 12

Amalia Martín Miñambres.
María Pérez Rodríguez.
Hortensia Montero Martín.
Mercurino Miguel García.
Daniel Honorato Solórzano.
Aurora García Ramos.
José Martín Delgado.
Angel Martín Delgado.
Melquiades Alvarez Prieto.
Vicente Fernández Sánchez.
Wenceslao Fernández Sánchez.
Julián Herrero Martín.
Antonio Sánchez Sánchez.
Angela Sánchez Sánchez.
Antonio García Luengo.

DIA 13

Socorro Vicente Porteros.
Manuela García de Obarro.
Jesús García de Obarro.
Clotilde Vicente Martín.
Hermenegildo Macía Bravo.
Pedro Baltasar Jiménez.
Miguel Fraile de San Gaspar.
Josefa Hernández Muriel.
Esther Cruz Pérez Marcos.
Angel Aires Sánchez.
Maximino Madrigal Estévez.
Amador Prieto Manzano.
Julián González Limorti.
Antonio Lucas Reyes.
Escolástica Moro Vicente.

DIA 14

Teófilo Maya Hernández.
Cipriana Alfayate Pérez.
Presentación Labrador Rodríguez.
Pilar García Méndez.
Evarista Criado García.
Orgelina Criado García.
Luis Pérez Vicente.
María Pérez Vicente.
Pilar García Fernández.
Agustín Heredero Pedraz.
Cándida Hernández Juan.
Carolina Poveda Pérez.
María Luisa Mieres Fernández.
Lorenzo Mateos Rivero.

DIA 16

Rita Montes Núñez.
Germán Vela Vicente.
Agustín Rodríguez Civieta.
Dolores Lorenzo Rodríguez.
Elías García Moreno.
Agustín Crespo González.
Teresa Crespo González.
Agustín Sánchez Andrés.
Delfina Crespo Hernández.
Josefa Hernández González.
María Alvarez Montes.
Concepción Martín García.
Jerónimo Martín García.
Rosario Peñalva Celada.
Enriqueta Peñalva Celada.

DIA 17

Natalio Pérez.
Carmen Sevillano Domingo.
Rosa Polo Sáncrez.
Josefa Sánchez García.
Rodolfo Tabernero Tabernero.
Pilar Durán Sánchez.
Alfonsa Sánchez Juanes.
Felicitas Sánchez Juanes.
Agapito Juan Mendo.
María Cruz Juan Mendo.
José Luis Sánchez Soriano.

LITERATURA DE VERANO

Como la mayoría de nosotros desea lo que no tiene, hasta que su conquista o su adquisición nos permita despreciarlo, con lo cual obedecemos a una ley de compensaciones poco estudiada todavía, en cuanto sentimos el rigor estival, nuestra imaginación se vuelve con nostalgia a aquella dichosa época del año en la que sólo se transpira por el esfuerzo muscular. Es un tema de conversación que renovamos con una monotonía que destruce de nuestra experiencia. "Yo prefiero el frío al calor, dice uno esponjando su pañuelo en la frente bañada de sudor.—Pues yo opto por las temperaturas elevadas. A mí que me den el verano; el invierno me asusta..."

Es hablar por no callar, función en la que se nos van no pocas horas de la existencia. ¿Verano o invierno? Si todo está ordenado en el universo, por una trabazón irrevocable y la tierra parece condenada a pasar de una a otra estación, lo natural es que el creador nos haya predispuesto a sufrir esas vicisitudes, probablemente necesarias para nuestra salud. Entonces, ¿a qué viene ese constante lamento por lo que no tiene remedio? ¿No sería más cuerdo el sortear los rigores estivales e invernizos como se pueda? Es, después de todo, lo que hace casi todo el mundo. En el verano nos vamos al mar o subimos a la montaña, y en el invierno no nos exponemos a la intemperie más que lo indispensable y lo más defendidos contra las acechanzas de la temperatura. El instinto de conservación que, por ser anterior a los tratados de higiene, es más de fiar, nos dice en cada momento si debemos abanicarnos o encender el chubesqui. Casi todos los casos de longevidad que hemos conocido, estaban respaldados por una ciega sumisión a las reglas del buen sentido, que no se aprenden en ninguna cátedra.

Pero el hombre necesita cambiar de sitio para hacerse la ilusión de que mejora de estado. Es la explicación de los desplazamientos y de las excursiones, precedidos casi siempre de cálculos aritméticos enojosos y de proyectos generalmente frustados, porque rara vez confirma la realidad las combinaciones de nuestra fantasía. Y como el ausentarse es, además, de buen tono, todavía se nos paga en éxitos de la vanidad lo que nos rehusa en comodidades. Pero no se debe renunciar a esas inofensivas aventuras, porque solamente el correr por esos mundos nos permite adquirir la convicción de que en ninguna parte se estaba mejor que en la propia casa. ¡Con qué placer nos reintegramos al hogar después de una de esas expediciones que nos han llenado las retinas de imágenes que solamente podremos retener con el concurso de las cartas postales, vagabundeos de los que no pocas gentes suelen volver con una dispepsia contraída por la diversidad de las cocinas que hemos gustado!

Antaño, todavía, el alejamiento de lo familiar podía teñirse del vago romanticismo que se desprende de todo lo exótico, y una breve permanencia en el cercano oriente nos daba autoridad para evocar los aspectos misteriosos de vidas y de paisajes que se beneficiaban del doble prestigio de la historia y de la distancia. Pero, ahora, ese atractivo ha desaparecido merced a la rapidez de los medios de comunicación y a la analogía de las culturas, que al invadir los espíritus uniforman las costumbres. Con decir que el último congreso feminista ha tenido lugar en Constantinopla, nos ahorraremos comentarios más prolijos. El misterio, que era el gran atractivo de los soñadores y de los poetas, se ha ido de la tierra. ¿Para qué viajar si ya no podremos dar con sus divinas huellas? Ahora nuestra curiosidad, saciada ya en las ciudades, parece refugiarse en la región sideral, que es el dominio del astrónomo. La hipótesis de que ciertos urbes puedan estar habitados, reaparece para consuelo de aquellas personas que no están desengañadas todavía de su experiencia terrenal. El horror del ser humano por la nada, es tan grande, que se resiste a admitir que todo acabe para él con el tránsito por este mísero planeta y quiere proseguir sus incoherencias en Marte, en Venus o en Mercurio. ¡Qué honda sabiduría la del Creador, dosificando la satisfacción de nuestras curiosidades! ¿Cómo podríamos continuar viviendo si todo lo que nos inquieta intelectualmente estuviese ya esclarecido, ¿Quién podría soportar la existencia en un universo sin enigmas?

Pero, no conviene disuadir a la gente de sus proyectos de viaje, porque todo lo que se ignora es una promesa de fidelidad, con tal de que nos acompañe el entusiasmo, que es el padre de la ilusión. Meterse en el tren, embarcarse y huir en avión de las realidades cotidianas en que nos tiene amurallados el destino, es correr un albur que puede sernos propicio. Quizás una emoción artística o el encuentro con una persona desconocida nos faciliten un cambio en el rumbo de nuestra vida. ¿Por qué no, si nuestros pasos están subordinados al azar? Independientemente de esa eventual ventaja, el viajar educa. Ya uno de los filósofos más inteligentes mitiga el fanatismo con que se abraza el hombre a sus propias opiniones, lo cual le hace más tolerante con el prójimo, pues, a medida que va conociendo gentes, se convence de que todo es relativo y de que la vanidad humana, no varía al cambiar de territorio y de bandera.

MANUEL BUENO

(Prohibida la reproducción).

Delegación de Hacienda

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se ha hecho el siguiente señalamiento de pagos para mañana.

Administrador de la Prisión provincial, 811,31 pesetas; cajero de la Guardia civil, 30.561,55; don Angel de Vega, 350; don Rafael Ruiz, 500 y don Valentín Pérez Sierra, 17.359,40.

Lea usted EL ADELANTO

EL REPARTO

—Nos hemos divorciado. Los niños quedan con mi mujer, la casa conmigo.
—¿Y vuestra fortuna?
—¡Con el abogado!

(Diamanche Ilustré)

✝

LA SEÑORA

Doña Claudina Hernández Sánchez

Viuda de don Genaro Martín Moro

ha fallecido en Zorita de Pelilla, el día 6 de los corrientes

a los setenta y ocho años de edad

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: don Melchor, doña Isidora, don Anastasio y doña Generosa; hijos políticos: doña Manuela Martín, don Ildefonso Olivares, doña Micaela Mateos y don Tomás Vicente; nietos, bisnietos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración, por el eterno descanso de su alma, por lo que le vivirán eternamente agradecidos

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Universidad de Salamanca 2017

Una singular figura desconocida en Europa, Russel Sage, el Rey del Rail

El multimillonario americano de la levita verde

El primero de Abril de cada año, por un segundo, todos los trenes de los Estados Unidos se detienen. Los viajeros apenas se aperciben de esta detención, que constituye una costumbre ya antigua en el Nuevo Mundo, y generalmente se ignora que con esto se conmemora el aniversario del Rey del Rail, Russel Sage. La vida de este hombre, desconocida en Europa, es una verdadera historia americana, brutal y salvaje.

Un joven delegado, quiere ser millonario

Era una pequeña villa del Este, floreciente, bien situada y rival de New-York. Una pequeña villa bien administrada, con consejeros honrados. Entre ellos, Russel Sage, presidía numerosas comisiones y rondaba la alcaldía y otros honores.

A mediados del siglo último, era un joven de treinta años, seco, desagradable, más temido que amado y avaro como el mismo Harpagon. Nada en la calle le diferenciaba del desgraciado que le tendía la mano. Los dos exhibían la misma levita verde, la misma humildad afectada que le había valido a Russel Sage, de Troya, Estado de New-York, la limosna de un farthing por un paseante generoso, pero miope.

Cuando contaba esta historia, Russel Sage sacaba al mismo tiempo un farthing de su bolsillo grasiento.

Helo aquí, lo he guardado, un farthing más, un farthing hacen un penique.

Era un curioso joven este Sage, hijo de un arrendatario, y más alimentado de palos que de sopa humeante. A conocerle Freud, hubiese encontrado en él un vivo ejemplo de su teoría de la represa. Golpeado, escarnecido, privado de todo, el joven Russel quiso vencer, y a la edad en que las bolas y el aro apasionan a los niños, él hacía ya cálculos y computaba las cuentas de ganancias y pérdidas de una existencia apenas comenzada.

Una receta segura para ser rico

Russel Sage entró en casa de su hermano, en calidad de vendedor en mercería. Durante nueve años se pasó la vida tras del mostrador, vendiendo cordones, ligas y pañuelos.

En esta escuela difícil, adquirió la extremada paciencia del negocio, la urbanidad estereotipada del perfecto vendedor. Con esta vida se acostumbró a la avaricia, como el santo a su cilicio. A los veintitrés años, Russel Sage no llevaba más que vestidos raídos y brillantes, aunque su cuenta en el Banco estaba bien crecida.

Entonces llegó el tiempo de volar con sus propias alas. Russel se hizo negociante y conquistó, si no la estima del mundo, al menos el respeto de sus conciudadanos. El joven empezó a recibir honores y fué nombrado consejero municipal.

Pasaron todavía algunos años: el tiempo necesario para encontrar socios, y he aquí al pequeño Russel convertido en gloria de la ciudad de Troy, aunque sus vestidos estaban siempre miserables.

Esto no era nada, y Sage aspiraba a algo mejor que los saludos de sus paisanos; soñó con grandes negocios. Entonces realizó su primer negocio personal, el que después fué clásico en todas las Facultades de Derecho americanas: el que cada periodista de ultramar cita como modelo en las respuestas a los lectores de "para enriquecerse rápidamente".

El salvador misterioso y los tres propietarios

Una sociedad había comprado a tres propietarios, en el Estado de Milwaukee, un terreno para levantar un inmueble y suntuosos almacenes.

Pero cuando fué terminada la instalación, la pobre sociedad no pudo pagar la totalidad del terreno y reclamó algunos plazos. Pero los rapaces propietarios mostraron entonces sus uñas e hicieron tales diligencias, que obtuvieron de la Justicia el hacer prender a los deudores.

Y la pobre sociedad iba a desaparecer, cuando sobrevino un salvador, vestido con una levita raidísima: Russel Sage. Como no se pregunta nunca a un salvador las señas de su sastre, se le aceptó con los brazos abiertos, aunque sus condiciones hubiesen podido parecer draconianas.

Fué entonces cuando los propietarios del terreno se apercibieron de que entre ellos había un traidor y de que esta magnífica maniobra los fallaba sin remisión. Así como Jesús echó a los comerciantes del templo, ellos hicieron retirarse a su asociado, que no era otro que Russel Sage, que había jugado a las dos bandas.

Hubo un proceso que duró largos años, y más tarde el Tribunal Supremo censuró a Russel Sage, que es todo lo que podía hacer, por su mala fe.

El arte de regentar bien los negocios

Con parecido espíritu, la alimentación, la venta de terrenos, no eran más que mediocres negocios. Precisaba mucho más este condottiere del comercio. Un camino nuevo se abría ante él, un camino maravilloso, propicio a las especulaciones, a las ganancias, a las indemnizaciones fructuosas, un camino nuevo: los ferrocarriles.

Russel Sage, comprendió el interés que esto encerraba. Hacía apenas quince años que había galopado una máquina de Liverpool a Manchester, y ya el camino de los carriles (este era entonces su nombre) unía Trey con Shenectady. Setecientos cincuenta mil dólares habían sido invertidos en esta empresa, un hilo de acero unía las dos ciudades y una asamblea de ediles regía los capitales afectados a esta gran obra, correspondiendo el sitio presidencial a Russel Sage. Presidente era bien poco para este hombre lleno de actividad. Lo que amaba era la lucha, el gozo de vencer y de amasar de una sola ojeada más dólares que ganan los pobres diablos en toda una vida de trabajo.

Puesto que la villa intentaba explotar la vía férrea, era preciso impedirlo. Para realizar este plan, era necesario crear una corriente hostil a esta explotación municipal. Para esto se podía contar con el honorable presidente. Algunas semanas después se hablaba de "Finanzas municipales amenazadas de ruina... Mala gestión de los bienes de la ciudad. Intromisión de la villa en la industria."

Un hombre modesto que no quería ganar más que un millón por año

Dos accidentes vinieron a demostrar la incapacidad absoluta de los servicios ferroviarios.

Los ingresos bajaron.

Trabajando en un terreno más resbaladizo, Russel Sage persuadió a sus colegas de que una baja de las tarifas volvería la confianza de la clientela.

Los ingresos bajaron todavía más.

Los consejeros se alocaron ante la enormidad del déficit. Siempre sonriente, el técnico Sage propuso la maniobra inversa:

Puesto que las tarifas poco elevadas no nos procuran ninguna nueva clientela, es que no existe: en estas condiciones, para recuperar las pérdidas, es preciso reajustar las tarifas.

Y los precios subieron tan de pronto, que el público se enfadó y amenazó a algunos ediles con la horca. La cesión de la línea, fué entonces objeto de debate. Por vez primera, Sage tuvo enemigos declarados. A una vez de la mayoría (la suya) se decidió vender la línea deficictaria.

Puesta a subasta, fué adjudicada en 200.000 dólares, cincuenta mil en el acto y el resto a pagar en 14 años. La sociedad compradora hacía un excelente negocio, pero más lo hacía el que tenía la mayoría de las acciones: Russel Sage. Dos meses después, la línea pasaba a otras manos: una Compañía neoyorquina lo compraba en 600.000 al contado, asegurando al señor Sage 350 dólares en obligaciones, cuya realización reportaba al antiguo comerciante de mercería, algunos millones de dólares en 10 años.

El negocio era bonito, pero no impidió al consejero Sage tener un puesto en el Congreso y entrar allí con la frente alta.

Vida sombría y muerte lúgubre del hombre más rico de los Estados Unidos

Sage era rico, Troya pobre. Metódicamente, su "representante" la despojaba: uno a uno, los habitantes de esta ciudad la iban abandonando. Troya, poco a poco, se convirtió en una pequeña aldea sin vida.

"El", vivía en Wáshington, siempre frío y acompasado, aislado de sus colegas del Parlamento. Huyendo de la tribuna y de la elocuencia, ni demócrata ni republicano, diputado ciertamente, pero únicamente especialista y más a gusto ante un balance que ante un grupo de auditores.

En los Estados Unidos, se vivían aquellos días de las grandes expediciones al Oeste, en donde cada día nacía la esperanza y la fortuna. Russel cobraba un pesado diezmo a todos los que partían para aquellas desoladas tierras por medio de su audaz ferrocarril. A todos los que imploraban su ayuda, los recibía sentado en una mala silla, vestido con un traje de mala lana, los dedos llenos de tinta, los ojos siempre bajos. Les hablaba con una voz sin timbre y con los acentos más dulces. Se creía encontrar a un salvador, solo dejaba lleno de esperanza... y Russel Sage robaba a cada uno lo que podía, a éste su dinero, a este otro sus ideas, ¡legalmente! Y Russel Sage ganaba mucho dinero.

Pero no sabía que en la primavera cantan los ruiseñores y los mirlos; no sabía que las muchachas sonríen a los mozos.

Así, cuando murió, estaba solo en una pequeña habitación sin fuego, y todos los billetes que amasó no le hicieron vivir una era más. Y nadie siguió el féretro de Russel Sage, que hizo fortuna con los ferrocarriles y fué uno de los hombres más ricos de América.

B. W. OSWALD

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista **SR. TORRENT** construídos científicamente para cada hernia, edad y sexo. **Sin trabas ni tirantes engorrosos** de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en **seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados.** Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SR. TORRENT** que estará en **SALAMANCA,** y en el **HOTEL UNIVERSAL** (García Barrado 19) únicamente el próximo **MIERCOLES,** día 14 del corriente.—**NOTAS:** En **ZAMORA,** el día 15, en el **HOTEL PALACE;** en **VALLADOLID,** el día 16, en el **HOTEL IMPERIAL,** y en **PALENCIA,** el día 17, en el **HOTEL CENTRAL.—ESPECIALIDAD** en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13. "CASA TORRENT".**

POLITICA LOCAL

EL IMPORTANTE MITIN DEL DOMINGO EN BRETON

NOTA OFICIOSA

La Comisión organizadora del acto que se celebrará el domingo en Bretón, y en el que tomarán parte los camaradas Francisco Martín, Carlos Rubiera, José Andrés y Manso, y Amós Sabrás, hace un llamamiento a todos los trabajadores, socialistas, simpatizantes y ciudadanos liberales, para que no dejen de asistir a mitin de tan grandísima importancia en los momentos actuales.

Las localidades pueden recogerse en la secretaría de Dependientes de Comercio (Casa del Pueblo) y por estar ya agotándose, advertimos que, una vez acabado el billetaje, se entregarán pases debidamente autorizados. — La Comisión.

MAQUINAS DE TALADRAR. Maquinaria para el Carpintero y para el Panadero. Taller, Exposición, Oficinas y Ventas, calle de Zamora, número 50. **GERARDO MIÑAMBRES.** Salamanca, **CASA MIÑAMBRES.**

NUEVO MODO SEGURO Y FACIL

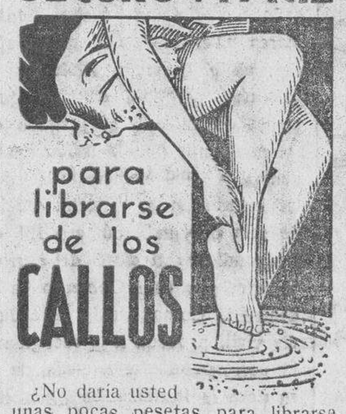

para librarse de los CALLOS

¿No daría usted unas pocas pesetas para librarse de esos callos que corroen y para que desaparezca la hinchazón y quemazón de sus pies doloridos? Pruebe hoy mismo un baño de pies oxigenado mediante los Saltratos Rodell; se le garantiza un resultado satisfactorio. Pida en cualquier farmacia estas sales maravillosas. Adicione al agua caliente un puñado de las mismas, la cantidad suficiente para que aquélla adquiera un aspecto lechoso, y sumerja sus pies torturados en este baño tónico y curativo. Los millares de pequeñas burbujas de oxígeno harán penetrar por los poros las sales medicamentosas ejerciendo una acción altamente curativa. Los callos se reblandecen a tal punto, que puede usted extirparlos de cuajo con su raíz, sin el menor dolor y sin peligro de ninguna clase. La quemazón que tanto le atormenta desaparecerá en el acto, al mismo tiempo que la hinchazón quedará reducida, pudiendo calzar zapatos de más reducidas dimensiones y andar un día entero con perfecto bienestar. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio insignificante en todas las farmacias, droguerías y perfumerías y centros de específicos.

Desde Figueira da Foz

Se anuncia para mañana, día 9, un botijo que viene, desde Madrid, recogiendo los viajeros; y yo me digo, ya habrán pensado los figuerenses donde van a colocar a nuestros compatriotas; pues, francamente, aquí no se coge; están llenos los hoteles, las pensiones y fondas. En fin, al turismo corresponde allanar estas cosas, pues así como no soy parco para las alabanzas, tampoco lo pienso ser menos para la censura. Si nuestros compatriotas que, según noticias, llegan en un número de mil, no tienen alojamiento, creo yo que ya habrán pensado en ésto los señores del turismo y Cámara municipal.

Este año Salamanca se ha trasladado a Figueira da Foz. Por vías, cafés, casinos y playa, no se encuentran más que caras conocidas y manos amigas.

Aquí sí que se puede aplicar aquel refrán castellano: donde va Juan Ramos, todos vamos.

Debido al número de familias que aquí veranean, que es una cosa extraordinaria, no sólo de Salamanca, sino de Ciudad Rodrigo, Valladolid, Medina del Campo y Guijuelo, la compañía parece que ha escuchado las quejas y piensa, para el día 31 del corriente, que es el día de partida, hacer con nosotros igual que se hace con los de Extremadura, ponernos un tren especial que, sin trasbordos de clase ninguna, nos lleve a Salamanca.

Esta combinación no sólo favorece a los que somos de Salamanca, sino también a los de Madrid.

Muchas gracias a nuestro buen amigo don Joaquín Padeira, que ha tomado con tanto cariño lo que a todos, en general, beneficia.

Sin miedo a equivocarme, creo que sólo de Salamanca hemos de estar en ésta más de cien familias que, en la fecha del día 31, todos, en general, salvo alguna excepción, salimos de estas tierras lusitanas, tan prodigadas por los españoles.

Se habla de un próximo partido de la Unión Deportiva, de Salamanca, con un equipo de ésta. De lo que ocurra, si se lleva a efecto, pondré al corriente a mis paisanos.

Sin más contratiempos para la colonia salmantina que lo ocurrido al amigo don Baltasar Beato, que sufre la rotura de un dedo del pie izquierdo, habiendo intervenido en la operación el doctor Núñez, siguiendo el herido muy mejorado, el resto de la misma continúa sin novedad. Y hasta otra.

Entre las familias que han llegado, recordamos las siguientes:

Don Rogelio Martín García e hijos; don Rafael Beato, señora e hijos; don Gaspar Beato, señora e hijos; don Jesús López, acompañando a sus hermanos, señoritas Sebastiana, Conchita, Dionisia, Casimiro y Miguel; don Antonio Rodilla, señora e hijos; don José Peña, señora e hijos; don Leoncio Arroyo y señora; don Bruno Cañas e hijos; esposa e hijos de don Juan Peral; don Julio Núñez, con su sobrina señorita Angeles Villalobos Núñez; don Nicolás Rodríguez Aniceto, señora e hijos; señoritas Justa Rodríguez y Dolores Rodríguez; señorita Carmen García de Piedra; señora Trinidad Lucas; señoritas Visitación Zapata y Carmen Zapata; don Francisco Pérez y familia don Jesús Fernández, señora e hijos; don Miguel Rodríguez, señora e hijos; don Arturo Santos, señora e hijos; don Miguel Mangas, señora e hijos; señora de Goenaga e hijas, señoritas Carmen y Pilarín; señorita Pilar Montero; señoritas Catalina y Vicenta Ramírez y hermano; señora viuda de Mosquete e hijo; el dueño del hotel Términus, don Luis González Inestal.

De Medina del Campo, doña Maruja Mosquete, esposa del farmacéutico y director del Instituto de aquella localidad, don Jesús Hernández y sus hijas Mari, Jesús Mari y Carmen.

CEFERINO PEREZ

8 de Agosto de 1935.

Baños y Aguas Azoadas

Baños higiénicos, sulfurosos y salinos

Inhalaciones y pulverizaciones azoadas. Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio

Calle de las Agustinas, núm. 1

Médico director: Dr. Villalobos

Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, sábado

14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda extranjera, facilitados por el Banco del Oeste de España. Boletín meteorológico. 14,10: Programa musical variado. 15,00: Crónica cinematográfica, por Gabriel Hernández, "Theudia". 15,15: Música de baile.—15,30: Fin de la emisión.—17,30: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores. 17,30: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía. — 22,05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio farmacéutico. Boletín meteorológico. — 22,10: Charla semanal agrícola, organizada por la Sección Agronómica de Salamanca.-22,30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22,50: Recital semanal de flamenco.— 23,15: Recital de piano. — 23,50: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, sábado

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Informaciones diversas de Unión Radio.-9,30: Fin de la emisión.-13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock - tail del día", por Perico Chicote. Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio. — 15,00: Música variada.—15,15: "La Palabra", diario hablado.—15,30: Sexteto de Unión Radio.—15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Fin de la emisión. — 17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera. 17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.-18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Recital de violoncello. — 18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra", diario hablado. Emisión fémina (dedicada al público radioyente femenino).—20,15: "La Palabra", diario hablado. Concierto, por Isabel Escribano y el sexteto de Unión Radio. 21,00: II cursillo de divulgación de medicina e higiene infantil, organizado por Unión Radio, con la cooperación de la Asociación de médicos puericultores de España. Continuación del concierto, por Isabel Escribano y el sexteto de Unión Radio.—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La Palabra", diario hablado. Cante flamenco, por "Niño de Almadén", acompañado a la guitarra por "Pedro el del Lunar". Recital de canciones, por Mercedes Mariño. Música de baile, transmitida desde "Pelikán en Rosales".—23,45: "La Palabra", diario hablado. — 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

* * *

Sobre el concurso de Radiodifusión

El hecho de haberse celebrado el pasado mes el acto de presentación de proposiciones para el concurso de suministro e instalaciones de emisoras de la Red Nacional de Radiodifusión, ha hecho reverdecer la atención del público por este aspecto de la civilización actual, aspecto hace tiempo solucionado en la mayor parte de los países que caminan en la avanzada del progreso. Decimos que se ha experimentado una reacción notable en este sentido a juzgar por la extensión con que se trata de este asunto la mayor parte de la prensa, así como también lo evidencia las consantes peticiones de noticias de nuestros lectores que se interesan vivamente sobre la marcha del concurso de Radiodifusión.

Quisiéramos dar cumplida satisfacción a nuestros lectores—que indudablemente reflejan la expectación que el concurso ha producido en el público—pero sólo podemos informar a nuestros entusiastas comunicantes que a raíz de la presentación de los pliegos, se inició el estudio de la copiosa documentación y actualmente se sigue estudiando por los elementos técnicos encargados en este menester para resolver con el máximo acierto.

Por otra parte, hemos de congratularnos del interés demostrado por el ministro de Comunicaciones, quien hace algún tiempo informó a los periodistas que buscaría oportunamente todos los posibles asesoramientos técnicos antes de decidir la adjudicación de un asunto de tan transcendental importancia. Estos asesoramientos, han de ser, indudablemente interesantísimos dadas las ofertas tan dispares, en cifras de costo, ya que contribuirán a explicar las formidables diferencias difícilmente explicables por razones técnicas, puesto que los pliegos que por su reducido importe han llamado poderosamente la atención de expertos y profanos, van avalados por entidades del máximo prestigio y de la más alta solvencia técnica.

Sinceramente, hacemos votos porque presida el acierto y se llegue a la solución ideal que permita aunar la mejor calidad, la mayor experiencia y la máxima economía en este asunto en que debe prevalecer sobre todo interés de empresa, el supremo interés del Estado.

SOLICITO AGENTES

Se desean agentes productores, casa de Seguros de enfermedades y accidentes, para las provincias de Salamanca, Zamora y Valladolid. Dirigirse a Justo I. Chamorro, calle Bientocadas, 3, Salamanca.

3-2

S·E·N·O·S

Desarrollados, Reconstituídos; Hermoseados, Fortificados

con las **Pilules Orientales**

el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas. J. RATIÉ, pharmacien. 45, rue de l'Échiquier, PARIS

El frasco con folleto ptas 9.— Deposito general para España: RAMON SALA, c. Paris, 174, Barcelona. — Venta en Madrid: Gayoso, Arenal 2. En Barcelona, Segala. — Y todas farmacias

DR. ALONSO HERNANDEZ

OCULISTA

Plaza del Mercado, núm 7

RUFINA BLANCO LASO

Profesora en Partos

Asistencia económica. Habitaciones completa reserva para embarazadas. SARASATE, 7 (frente Taramona)

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡¡A los toros y a los teatros gratis!! ¡¡Catorce grandes regalos!!

He aquí las condiciones del concurso actual:

Primera. El concurso constará de **CATORCE** lotes, correspondientes a los siguientes regalos:

1.° Un abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre.

2.° Un abono de tendido para dichas corridas.

3.° Otro abono de tendido para dichas corridas.

4.° Otro abono de tendido para dichas corridas.

5.° Otro abono de tendido para dichas corridas.

6.° Otro abono de tendido para dichas corridas.

7.° Otro abono de tendido para dichas corridas.

8.° Otro abono de tendido para dichas corridas.

9.° Otro abono de tendido para dichas corridas.

10. Un abono a butaca de patio en el Coliseum, para un turno en las ferias de Septiembre.

11. Un abono de butaca para la temporada de ferias, en el Teatro Liceo, para un turno.

12. Un abono a butaca de patio en el Teatro Bretón, días del 8 al 21 de Septiembre, inclusive.

13. Un abono a butaca de patio en el Teatro Moderno, para los días del 8 al 21 de Septiembre, inclusive.

14. Un pase para el Teatro Taramona, para los días del 8 al 21 de Septiembre.

Segunda. Diariamente, hasta el 31 de Agosto de 1935, publicaremos un cupón.

Tercera. Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberá canjear cada **cinco cupones** por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, **hasta el día 4 de Septiembre.**

Cuarta. El sorteo se verificará, públicamente, el día 6 de Septiembre, a las SEIS de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

Quinta. **Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franqueados como impresos, con sello de dos céntimos, indicando, con letra legible, la dirección y el nombre del remitente.**

A LOS SUSCRIPTORES QUE RECIBEN EL PERIODICO POR FAJA, les rogamos nos envíen, con los cupones, una faja de cualquier número.

Encarecemos mucho la observancia de esta base, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

Cupón de EL ADELANTO para los catorce regalos de Feria 1935

UN ABONO a barrera y OCHO ABONOS de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre y CINCO ABONOS a butaca para los Teatros Coliseum, Liceo, Bretón, Moderno y Taramona

Cada CINCO cupones se canjean, HASTA EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE, por un bono numerado para el sorteo de los CATORCE REGALOS que se verificará el día 6 de Septimbre de 1935, a las seis de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO

CAMAS Y MUEBLES LA CASA MAS SURTIDA Y MAS BARATA

DR. RIESCO, 71 - SALAMANCA

¡LABRADORES!

CONTRATOS DE TRABAJO RURAL

SE VENDEN — EN LA — LIBRERIA NUÑEZ

RUA, NUM. 21 -- SALAMANCA

Universidad de Salamanca 2017

Intereses agrarios

La reorganización de las Cámaras agrícolas

Una charla con el distinguido perito agrícola don Serafín Serrano

Las Cámaras Agrícolas han venido sosteniendo una vida verdaderamente de inefectividad, y su existencia solamente puede decirse que estaba consagrada en las columnas de la "Goceta de Madrid".

Al advenir la República, estos organismos que hacía algún tiempo habían desaparecido, volvieron a renacer, y entonces en el periódico oficial se les asignaron atribuciones que nunca llegaron a ejecutarse.

Ante esta anormalidad, se promovió en Madrid una asamblea de Cámaras Agrícolas, y a ella asistió como representante de la de Salamanca, el culto y reputado perito agrícola, don Serafín Serrano, y de la que es secretario.

La actuación de dichas Cámaras ha tenido singular importancia, y hubo sesiones que fueron presididas por el Subsecretario y por el Director general de Agricultura.

Con objeto de adquirir una información sobre el resultado de aquella asamblea, ayer nos entrevistamos con el señor Serrano, quien al indicarle nuestro deseo, inmediatamente se ofreció a comunicarnos lo actuado en aquella asamblea.

En ella se trató—comenzó diciéndonos—de la reorganización de las Cámaras Agrícolas, para el mejor cumplimiento de los fines que les están encomendados. Hubo amplios y largos debates, y se nombró una ponencia, de la que formó parte, para estudiar el proyecto de reorganización, el cual ya está esbozado en sus líneas generales, y se someterá dentro de muy pocos días, a la aprobación del ministro, y el proyecto cristalizará en disposiciones, para dar vida real a las atribuciones reconocidas a las Cámaras.

El señor Serrano, sobre esto mismo, continuó haciendo manifestaciones, de las que publicamos el siguiente resumen:

"La Asamblea de Cámaras Agrícolas que tuvo lugar en Madrid y en el pasado mes, deliberó ampliamente en relación con las modificaciones que es preciso imprimir a las actuales disposiciones vigentes, con el objeto de que las funciones que le están encomendadas a estos organismos sean algo más que bellas idealidades.

Hubo deliberación amplia—como casi siempre acontece en estos casos—se estudió el asunto de una manera general desde diferentes prismas y seguidamente se nombró una Comisión encargada de estudiar y proponer la reforma pretendida.

Dicha Comisión, que está integrada por los representantes de las Cámaras de Valencia, Barcelona, Sevilla, Canarias, Mallorca, Santander, Córdoba, Zaragoza Cáceres y Salamanca, en unión del Ilustrísimo señor Director General de Agricultura y del señor Jefe del Negociado de Cámaras Agrícolas, tiene perfiladas las bases en que ha de asentarse el nuevo proyecto, y de la redacción de las mismas nos estamos ocupando en estos momentos.

En virtud de este proyecto de reorganización se pretende que las Cámaras Oficiales Agrícolas sean los organismos genuinamente representativos de las riquezas agrícola, pecuaria y forestal, alejando y destruyendo en todo momento la influencia de personalismos y teniendo por norte la defensa de los intereses legítimos de la colectividad.

Para su constitución no solamente se ha de partir de los Sindicatos o Asociaciones de carácter agrícola forestal o pecuario, si que también de individuos aislados—siempre que sus actividades sean dedicadas a la produción agrícola pecuaria o forestal—con el fin de que todos conjuntamente contribuyan al mejor desenvolvimiento de las funciones encomendadas a las Cámaras.

Con el fin de que estos organismos estén a su vez debidamente articulados se propone la creación del Consejo Superior de Cámaras Agrícolas, que estará constituido por representantes de las Cámaras de las diversas regiones de la Nación, con lo cual se dispondrá de un medio adecuado para que dichas entidades sean oídas en todas las leyes o disposiciones de carácter legislativo que afecten a los intereses por ellas representados, así como también podrán solicitar de los poderes públicos las reformas legislativas que estimen pertinentes para el desarrollo, fomento y mejora de la agricultura, ganadería e industrias derivadas, de conformidad con las atribuciones que hoy tienen conferidas. Al propio tiempo imprimirá el funcionamiento debido la los organismos que representa mencionado Consejo Superior.

Ahora apuntaremos algunas de las funciones que actualmente competen a las Cámaras Agrícolas y su simple enunciación nos pondrá de manifiesto la máxima importancia que las mismas nos ofrecen, prescindiendo ya de las que estimamos de competencia del Consejo, y que anteriormente quedan anotadas, tenemos:

Estimular, intensificar y coordinar la lucha contra las plagas del campo, arbitrando y organizando los medios para combatirlas.

Auxiliar y cooperar con los organismos oficiales en la transacción de productos agrícolas, verificación de abonos y semillas, etc.

Contribuir a la educación profesional y económica de los agricultores y ganaderos, mediante el establecimiento de escuelas prácticas de capataces, cursos de especialización, campos de experimentación de cultivos y selección de semillas, paradas de sementales, publicaciones, etc.

Crear instituciones cooperativas de producción y consumo, con carácter de Sindicato Agrícola, de toda clase de productos de la agricultura y ganadería, abonos, piensos, maquinaria agrícola, etc., como así mismo Cajas de Ahorro y Préstamo para fomentar el Crédito Agrícola.

A que todas estas funciones tengan realización fácil tiende el proyecto de reorganización hoy en estudio.

Tengo la impresión de que dentro del mes en curso todo ésto habrá de cristalizar en una disposición legal, cuya importancia no ha de ser comentada por mí."

Nos despedimos del reputado perito agrícola, mostrándole nuestro sincero agradecimiento, por la deferencia que nos había dispensado al comunicarnos las impresiones que proceden, y que damos a la publicidad para conocimiento de los agricultores y de la opinión en general.

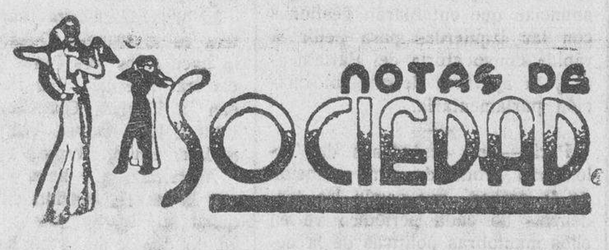

PARA ELLAS

Sombreros, gorras y boinas

Aún no hemos terminado el verano, y la moda ya nos brinda una nueva tentación que nos hace apartar de nuestro lado los sombreros que hasta el momento han sido el tocado predilecto.

A pesar de la temperatura canicular que invita al descanso y a disfrutar de las bellezas incomparables que ofrece la Naturaleza en este tiempo, los creadores de la moda no se permiten un momento de reposo; ellos, trabajan continuamente para que la mujer elegante pueda satisfacer sus caprichos y extravagancias, con las más graciosas (a veces también absurdas) variaciones, y ahora, como final de verano han creado unos caprichosísimos modelos de gorra y boina que están obteniendo indiscutible éxito, por lo que les veremos imponerse sobre los demás sombreros, hasta los primeros días de otoño que saldrá otra novedad a destituirlos.

Los nuevos modelitos, nos merecen toda la simpatía por su gracia atrayente y picaresca; tanto la gorra como la boina están inspiradas en una misma silueta; muy aplastada de atrás y echada hacia los ojos; movimiento muy juvenil que está en completa consonancia con la mayor parte de las mujercitas de hoy.

La gorrita, creación tan inesperada que ha venido a sorprendernos en el momento que más intimidad disfrutábamos con los sombreros de alas medianos y grandes tiene todas las características de la gorra del marinero normando. Una visera muy exagerada, caída hacia adelante con un poco de inclinación hacia la derecha, da un aspecto de chicuelo travieso que es altamente atractivo. Las vemos en fieltro blanca o bien en antilope, algunas pespunteadas, otras lisas con un solo detalle muy pequeño de metal. Son un delicioso complemento de toilette de viaje.

La nueva boina es considerada como modelo de más vestir; es también muy caída hacia los ojos y por regla general, muy adornada de pespuntes.

Se confeccionan en glacé, fieltro y algunas en terciopelo. Como colores que dominan en estas dos creaciones nuevas son el blanco, beige, verde gris, marín y negro.

Los velitos siguen su carrera triunfal como adorno de sombreros, actualmente cubren casi toda la copa y caen hacia un lado o hacia atrás, según el movimiento de la toca.
YVETTE

VIAJES

Han salido:

De Madrid para Cestona y San Sebastián, la distinguida señora doña Consuelo González, viuda de G. Peláez.

—Para Figueira da Foz, el industrial don Amador Felipe, con su familia.

—Para Madrid, el distinguido abogado don Luis Domínguez Gomara.

—De Galinduste para Figueira da Foz, nuestro buen amigo y celoso secretario, don Basilio Gallego y señora, y sus dos bellísimas hijas Arita y Pilarín.

UNA BODA

Ayer, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián, se celebró el enlace matrimonial de la gentil señorita Aurora Sánchez Herrero, con nuestro compañero de Redacción, don Delfín Val Jarrín.

Bendijo la unión el beneficiado de la S. B. Catedral, don Honorato Pérez, actuando de padrinos la bella señorita Toni Val, hermana del novio, y don Victoriano de la Serna, famoso matador de toros e íntimo amigo de nuestro compañero.

Ofició la misa el beneficiado de la S. B. Catedral, don Fabián Jorge Ramos.

El maestro León Terrero, al órgano, y el violinista Pedro Montorio, interpretaron escogidas composiciones de música sacra.

Terminado el matrimonio canónico, se celebró en el Juzgado municipal la ceremonia civil, firmando el acta como testigos, don José Núñez Alegría y don José Sánchez-Gómez, administrador y redactor jefe, respectivamente, de EL ADELANTO.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un banquete en el Hotel Novelty, organizándose después un animado baile.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, salió por la tarde para varias capitales del Norte.

—**Equipos Novio. Viñuela.**

SANTANDER es la ciudad de verano a donde debes enviar tu familia. Mar libre, tranquilidad y vida barata

VIDA OBRERA

SOCIEDAD DE CHAUFFEURS Y SIMILARES "EL TRASPORTE"

Por la presente se cita a los compañeros sóferes, contratas ferroviarias, carreros y similares, para una reunión plena, que tendrá lugar el día 12 del corriente mes, a las ocho y media de la noche, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, para tratar de la formación del Sindicato provincial y profesional de esta industria. Discusión y aprobación del reglamento y nombramiento del Comité Ejecutivo.

Lo que se comunica por la presente nota, dándose por citados los compañeros que no hubieran recibido la citación correspondiente.—La Comisión.

SE VENDE una casa de nueva construcción, planta baja, en la trasera de San Antonio, próxima al Instituto de 2.ª Enseñanza. Darán razón, en casa de don Juan Antonio Benito, Méjico, 16.

5-1

OPOSICIONES A POLICIA

Publicado programa "Gaceta" día 4. Exámenes en Noviembre. Preparación por profesor particular especializado. Informes: Ronda Labradores, número 4, segundo (frente a Santa Elena).

1-1

SE VENDE un piano, seminuevo, marca "Casolin". Informarán, Cuesta de Oviedo, número 6, pral.

2-1

ALQUILO PISO.—Habitaciones, Comedor, Cocina-Termo, Cuarto de Baño, Despensa, Otro Inodoro y Terraza. Azafranal, 26, darán razón.

2-a-1

Sociedad recreativa «Apsonia»

La directiva de esta Sociedad pone en conocimiento de todos sus socios y jóvenes simpatizantes que ignoran la existencia de este centro de recreo, donde tan pacíficamente y gratas horas disfrutamos la temporada anterior, debido a los grandes éxitos obtenidos, siendo la causa principal de dichos éxitos el entusiasmo y celo que pusieron de su parte socios y organizadores en general.

Se ruega encarecidamente que, como se avecina la fecha de la inauguración de la temporada de 1935 a 1936 y para evitar las aglomeraciones que a última hora se originan, pasen por la secretaría de dicha Sociedad, sita en Cinema Taramona, durante los domingos del corriente mes, de once a trece de la mañana, donde se facilitarán las solicitudes y los nuevos carnets para los socios.

Al mismo tiempo que hemos acordado la suspensión de la cuota de entrada a todos los que soliciten el ingreso durante el corriente mes.—El secretario, **Julio G. Acevedo.**

HOLANDESAS

El martes, 13 del actual, llega a Salamanca Maximino de la Sota, con nuevo vagón de novillas de inmejorable calidad y precios baratísimos, procedentes de las montañas de Torrelavega. Para verlas y tratar, Camino del Cementerio, número 6. No confundirse. Maximino de la Sota. Venta permanente.

2-1

CINEMA JARDIN - Hoy

A las seis y tres cuartos y a las diez y media

¡Un emocionante asunto policiaco!

«Warner Bros» presenta a

NEIL HAMILTON

en la emocionante película de gran sensación

EL EXPRESO DE LA SEDA

Algo extraordinario y misterioso

GRAN PISTA DE BAILE

ZAMORA AL DIA

De toros.

Estamos en jueves y se habla de que el próximo domingo tendremos novillada.

Sus componentes aún no los conozco.

Ese día, el jueves, estaba en Zamora el fino y valiente novillero de la tierra, Gustavo Rodríguez. Me dijo que toreaba el domingo con Pedro Prieto (El Espontáneo) y otro novillero regional.

Luego me dijeron que sólo toreaban Pedro y el novillero regional, que no sé con qué nombre estará inscrito ni en el Registro civil ni en el escalafón taurino, tan pródigo éste a admitir nombres.

El caso es que habrá novillada. ¡Ah!, del ganado, nada tampoco.

Las tormentas.

Continúa merodeando estas tierras un núcleo tormentoso que nos tiene en constante alarma.

Tan pronto llueve como sale el sol, y esto ofrece una gran inseguridad, que tiene con el alma en un hilo a la gente del campo que tiene sus productos en las eras.

Los perjudicados por el pedrisco en el pueblo de Peleas de Arriba, desgracia que ya conocen los lectores, están esperanzados, pues tanto el señor Cid como los demás representantes de la provincia han ofrecido poner a contribución todo su valimiento para que sean socorridos por los altos poderes.

Gran semana de cine.

El empresario de nuestros coliseos, señor Sanvicente, nos está brindando esta semana con los reestrenos de películas que justamente han llamado la atención en temporadas anteriores.

Entre otras, se han proyectado "El hombre y el monstruo", "Remordimiento", "La isla de las almas perdidas" y en breve se pasará "El exprés de Shangai", por la célebre Marlene Dietrich.

Las novenas del Tránsito.

Sigue celebrándose, con gran solemnidad, en la iglesia de las Religiosas del Corpus Christi, el novenario a la Virgen del Tránsito, siendo incalculable el número de fieles que concurren.

La calle de Ramos Carrión presenta durante la mañana y últimas horas de la tarde, el aspecto de los días de Semana Santa, siendo extraordinaria la animación.

EL CORRESPONSAL

CASA DE SOCORRO

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

El niño Abel Martín, de cuatro años, que habita en Chamberí, en el Barrio de García de Arriba, fué curado de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo producidas por haber sido atropellado por un automóvil. Su estado fué calificado de leve.

HERIDA DE MANO AIRADA

También fué asistida Modesta Martín, ambulante, de equimosis, en distintas partes del cuerpo producidas por mano airada.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Julián Alcántara, de treinta y tres años, domiciliada en la calle Saavedra Fajardo, número 3, fué asistido de una herida incisa en el pie derecho, producida por accidente de trabajo.

MUJER CONTUSIONADA

Finalmente, se prestó asistencia facultativa a la mujer de Domingo García, habitante en la calle de Escoto, 9, la cual al lavar, por un mareo se cayó de espaldas, causándose contusiones en diversas partes del cuerpo.

ARRIENDO.—Fuentesaúco (Zamora).—Se arrienda una tierra en término municipal de dicho pueblo y sitio de Carrevenialbo, de cabida de 16 fanegas, dedicada al cultivo de cereales y huerta, a un kilómetro de la población, con casa para vivienda y otros locales para la agricultura y cría de ganados, con gran cantidad de nogales y árboles frutales y un estanque de grandes dimensiones, para el riego, que se surte de aguas corrientes. Para tratar, con don Luis F. Palao, en Fuentesaúco.

6-4

DEPORTES

LA CARRERA CICLISTA DEL DOMINGO

Ultimo día de billetes. Damos hoy, último día de inscripción, la lista de los premios que se han donado para las carreras Salamanca, La Maya, Alba, Peñaranda.

Son estos: Asociación de Bares y Cafés, 50 pesetas. Casa Miñambres, 50 pesetas. Don Epifanio Gutiérrez, 25 pesetas. Café Cervecería Orión 5, pesetas. American BBar, 5 pesetas. Bar Carrero, 5 pesetas. Garage La Cadena, 25 pesetas y linterna. Casa Gómez, 50 pesetas. Bar Mundo, 5 pesetas. Café 14 de Abril, 5 pesetas. Don Pablo M. Pereira, botella de cognac "Soberano" para el primero. Salchichería Marcos, un jamón. Don Salomé Sánchez, 10 pesetas y dos cajas de "Orange Crush". Tahona "El Carmelo", pan de Viena, 20 pesetas. Peluquería Heliodoro Rodríguez, diez servicios al último que llegue a la meta de Salamanca. Nuevos concesionarios de la Leche Sam, media caja de refrescos de cacao. Farmacia del Arrabal, 10 pesetas y frascos de embrocación para los corredores. Don Segundo Hernández, 5 pesetas. Bicicletas "Plus Ultra", 15 pesetas. Don Potamiano de Castro, 5 pesetas. Cruz Blanca, cerveza para todos los que se clasifiquen.

INSCRIPCION DE CORREDORES

Primera categoría: Pedro Tabarés, Lisardo Acosta, Julio Canes, Antonio Martín, Mario Vicente, Anastasio Núñez, Julián Durán.

Segunda categoría: Francisco S. Ratero, Castor Hernández.

Tercera categoría: Antonio González, Francisco Ramos, Serapio Ramos, Celestino García, Adolfo Sánchez.

Los de la segunda prueba Salamanca - Alba - Peñaranda - Salamanca, correrán todos sin cambio en las máquinas para aspirar a la Copa Ovejero.

Envía el señor Palenzuela un ramo de plátanos para los corredores.

Cervezas Cruz Blanca, cuanta necesiten los corredores y acompañantes y donativos en metálico de don Aladino Crespo y el corresponsal de EL ADELANTO, señor Dueñas.

Meta de llegada, Paseo de Canalejas, frente a la Cuesta de la Raqueta. La carretera en la meta estará neutralizada.

Todos los corredores tienen la imprescindible obligación de llevar por lo menos un tubular o cámara de repuesto.

Las salidas, con objeto de coincidir los corredores, se dará a la hora en punto anunciada. Por tanto, deben estar media hora antes en la meta.

El precintaje de máquinas será hoy a las siete.

De orden de la autoridad, queda prohibido arrojar propaganda desde los coches.

El domingo habrá un amistoso

Mañana se celebrará un encuentro en el campo de la Unión Deportiva entre dos onces filiales, a las cuatro y media de la tarde.

El próximo día 18 jugarán los filiales Aguilas Rojas y Travesuras de Ciudad Rodrigo, y el 25, los ferroviarios se sueltan el pelo y traen a sus homónimos de Madrid a luchar contra el primer equipo de Salamanca, en el cual alinearán los nuevos elementos fichados con la Unión Deportiva.

Un reto

Por las presentes líneas, la Peña Corujo reta a los Aguilas Rojas para disputarles un trofeo.

Para ponerse de acuerdo el día del partido, los Corujos esperan la visita en su club.—El capitán.

Pepín con la Unión Deportiva

Se ha recibido un telegrama comunicando que después de laboriosas gestiones firmó su ficha por la Unión Deportiva el defensa Pepín.

BOXEO

Esta noche se celebrará una interesante velada de boxeo en el frontón de San Bernardo, que tiene como gran aliciente la novedad de ver por primera vez en Salamanca un combate de lucha libre y del que algo parecido nos hizo el buen sabor de boca Soroa, en la pasada velada de la Prensa.

Contenderán en esta clase de lucha, Lejeume de la Hoz (campeón mundial de levantamiento de peso) contra Picurio, campeón español de lucha grecorromana.

Existe la máxima expectación por ver este combate que nos pondrá cardíacos a todos.

Tiene además el interés de ver si Guillermo Ruiz, con su ciencia y esgrima, es capaz de romper el empate que Martín Nuevo le hizo últimamente.

Y si Celestino remonta la gran técnica que posee Torrado II, combate que merece verse en toda su integridad, pues es prometedor de una cosa grande.

Tiene por último la de admirar, una vez más, el invicto Quintanilla, cada vez más boxeador y cada vez más golpeador.

JULIO

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

Hoy, sábado, 10

GRANDIOSA INAUGURACION

DEL

Café Cervecería "MERE,,

Avenida de Federico Anaya, Barrio de Garrido

MERE: Tira la cerveza mejor que nadie con un gran surtido de tapas.

MERE: Sirve el mejor café expréss, obtenido con la insuperable cafetera Ideal.

MERE: Hace los más exquisitos bocadillos y meriendas.

MERE: Tiene un gran surtido de toda clase de refrescos.

MERE: Recibe los mariscos directamente.

MOSTRADOR AMERICANO

No olvide que hoy, sábado, día 10, a las siete de la tarde, se inaugura en el Barrio de Garrido el

Café Cervecería "MERE,,

El acto de la inauguración será amenizado por una brillante banda de música, integrada por elementos del Regimiento de Infantería La Victoria

Universidad de Salamanca 2017

EL MINISTRO DE JUSTICIA SEÑOR CASANUEVA, LLEGA HOY A SALAMANCA

Una conferencia de los señores Lerroux y Gil Robles sobre el propósito del Jefe del Gobierno de fusionar los ministerios de Guerra y Marina

El clima en la península

Es probable que hasta mañana continúe el régimen de tormentas

Madrid.—Continúan en toda España soplando los vientos flojos de dirección variable y es grande la nubosidad en toda España, en donde aparecía el cielo cubierto o casi cubierto. Durante las últimas veinticuatro horas se registraron precipitaciones de carácter tormentoso en Cantabria, cuencas del Duero y del Ebro, región central y Cataluña.

La temperatura disminuyó dos grados en Cataluña, en la meseta central y en Extremadura y apenas si varió en el resto de España.

Hasta mañana es probable que en toda nuestra península continúe el régimen tormentoso, aunque con alguna menor intensidad.

Temperaturas extremas: Máxima, de 36 grados, en Córdoba y Sevilla; mínima, de 10 grados, en León.

En Madrid, máxima, de 31 grados, a las catorce de ayer; mínima, de 16,8, a las seis y treinta de hoy.

Tribunal de Urgencia

Riñen dos amigos por que no se atreven a matar a otro, y uno de ellos resulta muerto

EL AUTOR DEL CRIMEN, CONDENADO A VEINTINUEVE AÑOS DE PRISION E INDEMNIZACION DE VEINTICINCO MIL PESETAS

Bilbao.—Ante el tribunal de urgencia se vió esta mañana la causa seguida contra el tradicionalista Crescencio Vesga Pérez, que mató en Sestao a su amigo y correligionario, Ponciano Sebastián Moreno.

Según se desprende del apuntamiento, en la sociedad tradicionalista de Sestao se encontraron en la noche del día 1 de este mes, procesado y víctima, con José Fernández Martínez, a quien aquéllos se habían comprometido a matar. Estuvieron en una romería y dejaron sin efectuar la agresión acordada, en vista de lo cual los dos amigos discutieron, reprochándose el uno al otro su cobardía.

Discutiendo llegaron hasta casa de Ponciano y cuando éste subía las escaleras, encontrándose de espaldas, Crescencio, con una pistola, disparó contra él, causándole lesiones, que le produjeron la muerte.

Ponciano, al caer, disparó también su pistola contra Crescencio, hiriéndole.

El fiscal acusó al procesado de un delito de asesinato y otro de tenencia ilícita de armas y solicitó se le impusieran las penas de veintiún años, seis meses y veintiún días, mas 25.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima por el primero, y cuatro años, nueve meses y once días, por el segundo, en cuyo sentido emitió el tribunal su fallo.

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

Los señores Lerroux y Gil Robles conferencian sobre el criterio del primero de fusionar en uno los ministerios de la Guerra y Marina

Hoy llegará a Salamanca el señor Casanueva.-Constitución de la Junta para el Fomento del Teatro Lírico y Dramático. El Reglamento del Notariado

EL SEÑOR GIL ROBLES CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO SOBBRE LAS RESTRICCIONES

Madrid.—El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas a la una de la tarde, a quienes comunicó que le había visitado el ministro de la Guerra para tratar de la aplicación de la Ley de Restricciones.

—Pues la entrevista de esta mañana, después del Consejo celebrado ayer..., observó un informador.

—No tiene nada de particular. De todo el mundo es conocido mi criterio respecto a la fusión de los ministerios de Guerra y Marina en un departamento de Defensa Nacional. Ahora es lógico que el señor Gil Robles, al frente del ministerio de la Guerra, cambie impresiones conmigo sobre el particular. Pero insisto en que la visita no tiene trascendencia política alguna.

Después el señor Lerroux dijo que el martes próximo se dirigirá a San Sebastián para presidir el Consejo de ministros que ha de celebrarse el miércoles, día 14.

—El motivo de dicho Consejo no tiene trascendencia alguna tampoco, es únicamente una demostración a la capital donostiarra de que no es precisa la existencia de la Corte para rendir a aquella población veraniega un homenaje tradicional.

El jueves, día 15, también permaneceré en San Sebastián y el viernes, por la mañana, regresaré a Madrid y para celebrar al día siguiente un Consejo en Palacio presidido por su excelencia.

También dijo el Jefe del Gobierno que había recibido la visita del ministro de Agricultura, con objeto de recoger un documento relativo a la adjudicación de trigos en la provincia de Córdoba y que precisó dar lectura en el Consejo de ayer.

EL SEÑOR LERROUX A MONTEMAYOR

Madrid.—El Jefe del Gobierno no asistirá esta tarde a su despacho de la presidencia, pues piensa realizar un breve viaje al Balneario de Montemayor.

DICE EL SEÑOR DUALDE

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública al recibir a los periodistas a mediodía, les dió cuenta de haber quedado ayer constituída la Junta del Instituto del Libro Español para la creación de depósitos de libros en América, idea predilecta suya. Añadió que la Junta había acordado informarle de que el primer depósito de libros se instalará en Méjico, abriéndose un concurso para designar la persona que ha de ponerse al frente de él.

Dijo también el señor Duaide que había quedado constituída la Junta para el fomento del Teatro Lírico y Dramático con asistencia de los señores Alvarez Quintero, Romea y Moreno Torroba. Se acordó nombrar para la secretaría al señor Moreno Torroba y se cambiaron impresiones sobre las orientaciones literarias y artísticas.

Añadió el ministro que había firmado el decreto relativo a la forma en que se han de constituir los tribunales de exámenes de los Institutos. Su composición obedecerá a normas automáticas, para evitar posibles favoritismos.

Finalmente dijo que el 20 del corriente expira el plazo de matrículas en las Universidades y que lo advertía para evitar posibles perjuicios, ya que probablemente no habrá prórroga.

SOBRE EL TRATO QUE SE DA A LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid.—Al recibir hoy a los periodistas el ministro de Justicia, les rogó que rectificasen una noticia que había leído referente a los consejeros de la Generalidad que fueron condenados por el Tribunal de Garantías Constitucionales, según la cual se les daba un trato molesto en las respectivas prisiones.

—Tengo la seguridad—añadió el señor Casanueva—de que ni ellos ni sus familiares ni las personas que les hayan visitado afirmarán semejante cosa, sino todo lo contrario. El ministro tiene la tranquilidad de conciencia de que dentro de lo que las leyes y reglamentos imponen se ha procurado a todos los penados hacerles llevadera la prisión. Estoy seguro de que si hay alguna excepción con los señores de la Generalidad ésta es en su favor.

El Director general de Prisiones, refiriéndose a este mismo asunto, no sólo ha ratificado las palabras del ministro, sino que añadió:

—He recibido numerosas reclamaciones de los delincuentes comunes, lamentándose de la desigualdad con que se les trata en relación con los ex consejeros de la generalidad, los más significados en el movimiento revolucionario de Octubre. Precisamente acaba de regresar un inspector central que ha recorrido en visita de inspección las prisiones del Puerto de Santa María, Cartagena, Alicante y Valencia y ni uno de esos señores ex consejeros ha hecho la menor reclamación digna de tenerse en cuenta.

HOY MARCHARA EL SEÑOR CASANUEVA A SALAMANCA

Madrid.—El ministro de Justicia, en su diaria conversación con los informadores, se refirió al decreto modificando el de 23 de Agosto de 1934, relativo a la limitación del número de procuradores en algunas localidades y dijo que en esta nueva disposición se respetan los derechos de aquellas personas que habían hecho gestiones y se habían inscrito en el registro correspondiente o mostraron por algún procedimiento su voluntad de ejercer el cargo de procurador antes de la publicación del decreto del año pasado, a los cuales no ha habido más remedio que reconocer su derecho al ejercicio de la profesión.

Habla después el señor Casanueva del reglamento del notariado firmado ayer por el Presidente de la República, y dijo que en él no se aportan todos los problemas del notariado porque muchos de ellos solo podrían serlo por medio de una ley.

Lo más esencial de dicho reglamento es lo referente a la regulación de los ascensos y al turno de vacantes en el que se supriman el tercero. En lo que respecta a aranceles y congruas, no se ha hecho modificación alguna, pero sí se regulan la mutualidad del notariado.

Terminó diciendo el señor Casanueva que mañana por la mañana marchará a Salamanca, de donde regresará después del Consejo de San Sebastián, el día 19, para asistir al que se celebrará en Madrid.

FRANCIA INTRANQUILA

En los encuentros con la fuerza pública, resultaron cinco obreros muertos y más de doscientos heridos en Tolón

Comentarios de la Prensa francesa a los sucesos

La situación ha mejorado en Brest.-Los revoltosos intentan apoderarse de la fábrica de gas y disparan con fusiles desde los tejados.-Se restablece la calma, reanudándose el trabajo en Brest y Tolón

LA CIUDAD TRANQUILA. - LAS SEÑALES DE LOS DISTURBIOS

Tolón.—La ciudad está tranquila esta mañana. En numerosos puntos se ven las huellas de los disturbios.

Las oficinas, imprenta y sala de redacción del periódico "Petit Var", de clientela obrera, han sido saqueados. Desde la plaza de la Libertad hasta el puerto militar, el suelo está cubierto de restos de todas clases, así como la calle de Argel, en que los amotinados saquearon una armería y fué su último refugio.

Se confirma que el número de muertos es de dos.

El Subprefecto conserva la dirección y responsabilidad de las medidas apropiadas para mantener el orden.

Se esperan refuerzos de la guardia móvil, procedentes de Lyón.

También han llegado doscientos hombres de un regimiento de Artillería, que custodian los edificios públicos, contra los cuales los revoltosos parecían intentar anoche algo.

Fuerzas de marinería continúan asegurando la guarnición de la prefectura marítima. Marinos sin armas custodian los diferentes talleres del Arsenal.

CINCO MUERTOS EN TOLON. LOS REVOLTOSOS DISPARAN CON FUSILES

París.—Mientras que el ministerio del Interior anuncia que solamente hubo dos muertos ayer en Tolón, el corresponsal especial del "Petit Parisién" habla de cinco muertos y de doscientos heridos.

El adjunto del Alcalde de Tolón ha sido atacado y derribado a tierra.

Los revoltosos intentaron a última hora de la noche apoderarse de la fábrica de gas, pero fueron rechazados por los tiradores senegales.

La Policía se ve obligada continuamente a acudir a diversos lugares de la ciudad para disolver a los manifestantes. Muchos de los revoltosos, apostados en los tejados, disparan con fusiles y escopetas contra los agentes.

A última hora de la madrugada se ha conseguido restablecer el orden en las calles. Los manifestantes han hecho obstinada resistencia y habían levantado barricadas, bajo cuya protección han saqueado varias tiendas.

Han sido detenidos cincuenta revolucionarios.

CALMA EN BREST. - POR LA NOCHE SE REGISTRAN ALGUNAS COLISIONES

Brest.—El día ha transcurrido con calma. A eso de las nueve y media de la noche, se produjo una nueva colisión entre manifestantes, en número de doscientos, y el servicio de orden.

Durante toda la jornada y primeras horas de la tarde, todos los obreros, obedeciendo las consignas dadas por los sindicatos unitario y confederado, se abstuvieron de salir a la calle.

A las nueve de la noche, es cuando se observaron grupos cerca de las fortificaciones.

Los guardias móviles dieron una carga bastante violenta e hirieron a un manifestante llamado Viellard, el cual se encuentra grave.

REGRESAN LAS TROPAS A SUS GUARNICIONES

Brest.—Los refuerzos de tropas han regresado a sus guarniciones.

La Policía y la gendarmería se han retirado de las calles.

Equipos de barrenderos y de obreros se esfuerzan por borrar las huellas de los disturbios.

LOS OBREROS ENTRAN AL TRABAJO

Tolón.—La entrada de obreros en el Arsenal, esta mañana se ha efectuado normalmente y sin incidentes. El número de ausentes no es más elevado que el de ordinario.

No se señala ninguna agitación entre el personal.

Tanto en los círculos oficiales como en los obreros, se estima que los acontecimientos de la noche última no se renovarán.

TERMINAN LOS DISTURBIOS

Brest.—Se ha reanudado el trabajo en todos los talleres del Arsenal, sin incidentes.

La ciudad ha recobrado su aspecto habitual.

SE PEDIRA LA REUNION DEL PARLAMENTO

París.—La prensa anuncia que los partidos socialista y comunista han publicado un manifiesto común, con ocasión de los incidentes de Brest y Tolón, en el que anuncian que entablarán gestiones con las izquierdas para pedir la rápida convocatoria del Parlamento y la apertura de una información parlamentaria.

París.—Los desórdenes de Tolón han producido gran emoción en la prensa, que según las tendencias de cada periódico ve en ellos maniobras políticas de la derecha o de la izquierda.

El "Matín" dice: "Francia no quiere disturbios; no quiere sangre. Que el castigo castigue sin piedad a los agitadores responsables y todo el país sano le aclamará, ya que los disturbios actuales tienen un carácter netamente revolucionario".

El "Figaro" declara: "Para combatir a los decretos leyes que parecen la salvación financiera y económica del país, los agitadores no retroceden ante nada. Es una ofensiva nueva y dolorosa a la que es necesario que la fuerza pública resista firmemente".

"L'Oeuvre" dice: "La acción de los partidos de izquierda y de extrema izquierda tienden a poner a las víctimas de los decretos-leyes en guardia contra movimientos violentos que pudieran suministrar al fascio un pretexto para una reacción victoriosa aprobada por la enorme masa de opinión pública no afiliada a ninguna doctrina".

León Blum dice en el "Populaire": "Los más altos representantes del Gobierno están en adelante seguros de haber cometido provocaciones. El único resultado que puede alcanzar al Gobierno es colocarse en dependencia política y quién sabe, tal vez, a estar mañana bajo la protección natural de los jefes de la reacción".

"L'Humanité" dice: "Una vez más se han dado órdenes para provocar a los obreros. Los fascistas preparan sus atentados contra la libertad y hacen una tentativa desesperada para deshacer el frente popular".

Una mujer alcohólica mata de un palo a un anciano

Sevilla.—A primera hora de esta noche se presentó a la puerta de su casa, situada en el número 3 de la manzana 94 de la ciudad jardín, el anciano de ochenta y siete años, Alfonso Moreno Caballero, con objeto de tomar el fresco la portera de dicha casa, Asunción Romera Alvear, de cuarenta y cinco años, mujer alcoholizada, que diariamente se emborrachaba y que frecuentemente hay que detenerla por los escándalos que da.

Esta noche, Asunción se encontraba fuertemente bebida y sin mediar palabra alguna, se acercó al anciano, a quien injurió groseramente, dándole un fuerte garrotazo con un palo que llevaba y empujándole después hasta derribarlo al suelo.

A los gritos del infeliz Alfonso, que derramaba bastante sangre, acudieron los hijos, que con toda premura le condujeron a la Casa de Socorro del Prado de San Sebastián, a donde llegó cadáver, limitándose los facultativos de guardia a certificar su defunción.

La agresora fué conducida a la Inspección de Policía del barrio, no pudiendo declarar debido al estado alcohólico en que se encontraba.

LA VUELTA CICLISTA AL PAIS VASCO

La etapa Pamplona-Bayona, fué ganada por el italiano Bartali

Pamplona.—A las diez y media de la mañana y ante una gran animación, se dió la salida, en Pamplona, a cuarenta y seis supervivientes de la etapa de ayer. Como la jornada de hoy es larga y de bastante dureza de trazado, los primeros kilómetros son cubiertos a marcha muy moderada.

Pronto los corredores italianos presentan batalla en su afán de desbaratar el grueso pelotón, pero sus deseos son infructuosos, pues son pronto cazados por los demás.

Ricardo Montero intenta otra escapada que también resulta estéril, pues es pronto alcanzado. Mariano Cañardó tiene que detenerse por una avería en el cambio de marchas y se registra otro intento de fuga a cargo del suizo Egli, pero Ezquerra se va tras él y le da alcance haciéndolo luego los demás, hasta formarse de nuevo el grueso pelotón.

Después de pequeñas escaramuzas vuelve la calma, advirtiéndose en todos los corredores pocas ganas de batalla.

El primero en atravesar la frontera es el francés Duzaceau, que lo hace a las tres horas justas de carrera. Después del francés pasan la frontera Gianello, Bartali, Bailón, Egli, Bovet, Viratello, Neri, Berrendero, Alvarez, etcétera.

Al retraso que llevaba Cañardó por la avería sufrida en su máquina hay que añadir un pinchazo, lo que le hace perder mucho terreno con respecto a los primeros.

Entre la frontera y el alto de Osquich, el terreno es llano por lo que la marcha es muy lenta, formándose poco a poco un grupo con casi todos los participantes y con la sola excepción de los que por averías y contratiempos se han rezagado.

Al pie de la tercera cuesta puntuable para el Gran Premio de la Montaña se presentan todos en grupo, pero conforme se va subiendo, se van aclarando posiciones y disgregándose el grupo. Al alto llega en primer término Emiliano Alvarez seguido del madrileño Julián Berrendero.

Sin más alteraciones, a las tres y diez, de la tarde, se llega al control de Maulen, que está situado a los ciento treinta kilómetros de carretera. Faltan, pues, desde aquí a Bayona, ochenta y tres kilómetros.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

1.° Bartali (italiano).
2.° Egli (suizo), a media rueda
3.° Dudazcan (francés).
4.° Harques.
5.° Luciano Montero.

A continuación un pelotón en el que figuran veintinueve corredores.

Más tarde, a tres minutos, otro pelotón, en el que figuran Ezquerra, Fermín Trueba y Berrendero.

Mariano Cañardó ha sufrido una caída y ha llegado a la meta con mucho retraso.

La clasificación general no ha sufrido alteración en los primeros puestos.

Como parece ser que ha habido algunas irregularidades en la subida de los Osquiches, se decía a la llegada que los adversarios pensaban decidir que no se clasificara para el Premio de la Montaña.

CLASIFICACION GENERAL DE LA VUELTA CICLISTA AL PAIS VASCO

1.° Bartali, en 17 horas, 36 minutos, 2 segundos.
2.° Gianello, 17-36-49.
3.° Berrendero, 17-39-33.
4.° Ezquerra, 17-41-36.
5.° Neri, 17-41-36.
6.° Alvarez, 17-42-32.
7.° Fermín Trueba, 17-43-27.
8.° Egli, 17-45-39.
9.° Negrini, 17-46-15.
10. Vicente Trueba, 17-47-23.
11. Elys, 17-49-42.
12. Bailón, 17-49-42.
13. Luciano Montero, 17-49-55.
14. Bovet, 17-50-52.

Un alcohólico muere de una borrachera

Sevilla.—Ismael Mayo Marcia, de cincuenta y dos años, promovió un fuerte escándalo en la calle Arrayán, encontrándose en estado de embriaguez.

Se le acercó una pareja de guardias, tratando de reducirle, pero Ismael se insolentó con eos.

Los guardias le llevaron a la Casa de Socorro próxima, donde le aplicaron el amoniaco y después le trasladaron al Hospital, falleciendo a los pocos momentos de haber ingresado a cosecuencia de un coma alcohólico.

Los precios de las carnes en el Matadero de Madrid

COTIZACIONES DEL DIA 9 DE AGOSTO DE 1935

Vacuno, de 2,61 a 2,70.
Vacas, de 2,30 a 2,87.
Toros, de 2,39 a 2,87.
Bueyes, de 2,47 a 2,70.
Promedio de precio, 2,66.
Ternera de Castilla, de primera, de 3,91 a 4,35.
Idem de segunda, 3,69 a 3,83.
Ternera de la Montaña y Asturiana, de primera, de 3,69 a 4,00.
Idem de Segunda, de 3,26 a 3,56.
Ternera de Galicia, de primera, de 3,04 a 3,56.

«MISS EUROPA», VUELA

La señorita Navarro, «Miss Europa», vistiendo el «mono» con el que, en un avión, voló sobre Madrid

Proezas deportivas

Solo mirar la fotografía da pánico. El más leve descuido ha de ser forzosamente trágico. Hay que ser todo un bravo escalador para no sentirse vencido por las angustias del vértigo a medida que se va avanzando en la peligrosísima ascensión por la gigantesca peña

DIA 12.- Se lidiarán SEIS toros de la renombrada ganadería de los señores Infante Da Cámara, para los valientes espadas

Fermín Espinosa (Armillita), Garza y El Soldado

Universidad de Salamanca 2017

UN ALBAÑIL GRAVEMENTE HERIDO POR UN GRUPO DE INDIVIDUOS LIBERTARIOS

El doctor Marañón es interrogado por un periodista y hace unas interesantes declaraciones sobre la clase media, la Ceda y sus hombres, y el Partido Socialista

UNA INTERVIU CON EL DOCTOR MARAÑON

La clase media, en la política española, es la que dá y quita

Un juicio sobre la Ceda y sus hombres.-El Partido Socialista y la clase media española.-La reforma de la Constitución.-El Estatuto tendrá que ser aprobado.-Con autoridad, no puedo hablar más que del bicarbonato y de otras cosas por el estilo

Barcelona. — "La Vanguardia" publica esta mañana una interviú celebrada en Madrid con el doctor Marañón, de la que reproducimos un fragmento:

—¿Qué opinión tiene usted de la Ceda como partido político?

—Se trata de hombres bien preparados y bien intencionados. Yo creo siempre en la buena intención de las gentes. Personalmente, Gil Robles me parece un hombre lleno de buenos deseos y de las mejores condiciones de inteligencia y rodeado de personas que habrán de secundarle de manera eficaz. No soy de los que comparten la creencia de que la Ceda quiere gobernar directamente a España. Se puede no estar conforme con su tendencia, pero representan mucho en nuestra vida pública y tiene derecho a gobernar como lo hacen, dentro de la Constitución.

—La actitud del partido Socialista, ¿qué le parece?

—El partido Socialista era y me parece que lo es aún una magnífica organización. Representa, además, nada menos que el proletariado o gran parte de él. Es necio quererle suprimir. Hay dentro de su seno gentes admirables, pero su gran error, a mi juicio, consiste en no haber sabido o no haber querido captar a las clases medias españolas.

No se puede separar los intereses de la clase media de los muy respetables de la clase obrera; pero, amigo mío, las clase media, que es muy liberal, no es partidaria de las convulsiones. Por eso cuando se ha visto que en un período de Gobierno de hombres de izquierda hay huelgas y trastornos y que éstos desaparecen en cuanto las derechas gobiernan—incluso con dictadura—ocurre lo que no ocurrió en nuestro país en Noviembre de 1933, porque no nos engañemos, la clase media en la política española es la que da y quita. Los votos de la clase media trajeron la República y ahora la clase media es la que ha manifestado su repulsa por los procedimientos de violencia y más aún que por la tragedia de Asturias, sin respeto al matiz izquierdista del Gobierno, sin darse cuenta de que lo estaba matando ante la opinión.

—Cuando se produjo la crisis a raíz de la cual se disolvió la Cámara constituyente, usted hizo determinadas gestiones. Unos aseguraban que fué encargado de formar Gobierno; otros, que sólo de sumar criterios. ¿Qué fué, en realidad lo que usted hizo?

—Pues hice lo que juiciosamente se me encargó. Ni yo, ni nadie pensamos nunca en que yo presidiera un gabinete. Sólo se creyó que yo, por no pertenecer a ningún grupo, podría realizar determinadas gestiones cerca de los hombres públicos que entonces dirigían los partidos más influyentes en la opinión y creo que cumplí mi cometido.

—¿Estima usted oportuna la reforma de la Constitución?

—No estoy en condiciones de opinar sobre esto, pero no crea que vaya a tener una importancia grande, porque apenas si se modificará su espíritu. Se varían algunos artículos, dos o tres más llamativos que trascendentes en definitiva, los que representaban un espíritu radical, pero viejo, y todos los demás quedarán lo mismo.

—¿Y el Estatuto de Cataluña, volverá a estar en vigor en toda su integridad?

—Es de esperar y de desear que así. Acaso pienso haya también algunas ligeras modificaciones, pero el Estatuto perdurará; es uno de los mayores aciertos de los primeros Gobiernos de la República. Sin el régimen autónomo, la convivencia del Estado español con la región catalana, no puede ser cordial. Los más anticatalanistas, por cierto, se van templando mucho, y si tuvieran sobre ellos la responsabilidad de revocar el Estatuto, no lo harían, y no por cobardía, sino por secreta convicción de que no debían hacerlo.

—¿Usted leyó "La Voz" del lunes?

—No muy detenidamente. ¿Por qué?

—Porque en una de las secciones comentaba el siguiente hecho:

En la Plaza de Toros, el ministro de Instrucción Pública ocupaba una contrabarrera y un espectador observó que el señor Dualde tenía en las manos una cuartilla, al dorso de la cual había escrita una lista de gobierno. La lista era ésta:

"Presidencia, Marañón; Defensa nacional, Gil Robles; Hacienda, Chapaprieta; Gobernación, Portela Valladares...

—Sin duda, se trata de una broma de "La Voz", yo no pienso volver a actuar en política. Hubo un momento decisivo para nuestro país, en el que los intelectuales nos vimos obligados a intervenir en la vida pública; aquel momento pasó y nuestro puesto está en otro lado. El mío, entre mis libros, mi cátedra y mi clínica.

Yo, en definitiva, no puedo hablar con autoridad más que del bicarbonato y de cosas por el estilo. Lo demás son divagaciones más o menos trascendentes".

El vuelo España-Méjico

El aviador Pombo, operado de apendicitis, estará pronto restablecido

San Juan de Costa Rica.—Don Ignacio Pombo mejora rápidamente y los médicos consideran que estará completamente repuesto en el plazo normal de esta clase de operaciones.

El ataque de apendicitis se inició en pleno vuelo, de Panamá a Costa Rica, pudiendo resistir dos vahídos, gracias a su fuerte naturaleza.

Los médicos celebran haber llegado en el momento preciso para efectuar la operación. El aviador español está atendidísimo, pues muchas personas se disputan el galardón de poderle ayudar en algo.

Tanto el ministro de España en Costa Rica, don Luis Quer, como el Presidente de la Casa de España, señor Alvarez Melgar, han extremado las atenciones, procurando, incluso, sustituir a la familia de Pombo para hacer compañía al enfermo.

En ese sentido han cablegrafiado a la familia que reside en Madrid.

También ha sido visitado por el Nuncio Apostólico, monseñor Chiarlo, quien, después de darle su bendición, comunicó a la familia que estaba en perfecto estado y que le había bendecido "cual valiente hijo de la gloriosa España".

EN MALAGA

Un grupo de individuos perteneciente a la Juventud libertaria, acomete a tiros a un albañil, que resulta gravemente herido

Parece que la mujer denunció a los agresores unas sospechosas relaciones de su marido con la Guardia civil

Málaga.—Cuando transitaba esta noche a las nueve y media por la calle de don Cristiani, en el barrio del Perchel, conocido por el barrio rojo, el obrero Antonio Rubio Aguilar, de veinticinco años, cinco individuos pertenecientes a la juventud libertaria, le hicieron una descarga, cayendo Rubio al suelo.

Al ruido de las detonaciones acudieron fuerzas de Seguridad y Vigilancia y mientras un grupo de los agentes perseguía a los agresores, otro prestaba auxilio al herido, instalándole en la Casa de Socorro, barrio de la Trinidad.

También fué conducido a dicho centro el niño de once años, José Cano González, que circulaba por el lugar del suceso y recibió dos balazos.

Antonio Rubio presentaba tres heridas, que fueron calificadas de pronóstico gravísimo.

José Cano presentaba una de arma de fuego en la región molar derecha, con salida por la cervical, de pronóstico grave.

En los alrededores de la Casa de Socorro se congregó una gran muchedumbre, comentando lo ocurrido, acudiendo a dicho sitio una patrulla de guardias de Seguridad al mando del teniente señor Romero.

Al penetrar el teniente en el centro benéfico, de entre la muchedumbre hicieron dos disparos, que no tuvieron efecto. El agresor pudo escapar, confundido con la masa de público.

Los guardias le persiguieron y el sujeto intentó disparar nuevamente, escasquillándosele el arma.

La víctima del hecho es albañil, de veinticinco años, casado con Antonia Ramos, de veintiseis años. Este matrimonio se separó hace unos meses por discrepancias de carácter y también parece que de ideologías políticas. Se cuenta que Antonia denunció a los de la juventud libertaria, que su marido y el hermano de éste mantenían cierta relación con la Guardia civil y que sospechaba traicionaba a los amigos, justificando esto la agresión de que ha sido víctima esta noche Antonio.

Este ha ingresado en el Hospital civil, como ya decimos, en estado comatoso.

La situación en Francia

TEMORES. - EL GOBIERNO ABRE UNA INVESTIGACION. - HACIA LA NORMALIDAD. - LA REDUCCION DE JORNALES Y DEL COSTE DE VIDA

París.—Después de tres días de graves disturbios en los puertos navales, existe gran tensión en todo Francia, porque se teme que se reproduzcan y extienda la lucha.

El Gobierno ha ordenado que se abra una investigación para averiguar cómo obtuvieron los amotinados depósitos de armas, ya que dispararon no solo con revolvers, sino también con rifles, con los que estuvieron paqueando a los guardias móviles provistos de cascos de acero, después que los guardias montados habían luchado repetidamente con las multitudes en las calles estrechas y en las plazas públicas.

Una vez restablecida aparentemente la calma en Tolón, así como también en Cherbeurg y Brest, y terminada la huelga de marineros de el Havre, existe la probabilidad de que se hayan terminado las sublevaciones contra la reducción de salarios, por lo menos en cuanto a lo que se refiere a la táctica de promover disturbios.

El hecho de que París y las ciudades provinciales más importantes hayan permanecido tranquilas, indica que los métodos de violencia no cuentan con la simpatía de la nación que tanto como el Gobierno aprecian que los sacrificios que tienen que realizar los obreros son grandes, pero están justificados por las circunstancias excepcionales motivadas por la crisis financiera.

El Gobierno confía en que los nuevos decretos leyes aprobados después de largas deliberaciones, tendrán el efecto de convencer a los obreros lesionados por la reducción de jornales, que el Gobierno cumple con su palabra de reducir el coste de la vida, para compensar los sacrificios pedidos a la nación.

Los elementos de la derecha alegan que los disturbios de los puertos navales que han tenido carácter revolucionario han sido inspirados por Moscú que esta descontento con ciertos aspectos de la política extranjera de Francia.

Contrariamente los líderes obreros destacan que hicieron todo lo posible para que las manifestaciones fueran de carácter pacífico.

El Sr. Lerroux a Montemayor

Madrid. — Esta noche marchó a Baños de Montemayor el Presidente del Consejo de Ministros, señor Lerroux, quien ha manifestado que regresará el lunes, y que el martes marchará a San Sebastián a asistir al Consejo de Ministros del día siguiente.

NOTICIAS Y SUCESOS DE PROVINCIAS

UN HOMBRE MUERTO EN RIÑA

Ajona.—En una taberna, los vecinos Francisco Quirós y Manuel Lares, sostuvieron una acalorada discusión.

Manuel Lares marchó después a su casa y volvió a la taberna, provisto de una escopeta, con la que disparó sobre su contradictor, ocasionándole la muerte.

Seguidamente se presentó a las autoridades. Ha ingresado en la cárcel.

Unos vecinos que vieron a Manuel provisto de la escopeta, han declarado que al preguntarle a donde marchaba, les contestó que a matar a un hombre que le había ofendido.

LA MUERTE DE UN PATRONO DE UNA PUÑALADA EN EL CORAZON

Sevilla.—El Juzgado número 5 ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra el autor de la muerte del patrono don Joaquín Baena, que tuvo lugar en un tranvía de la línea de Triana hace dos días.

El juez ha recibido el dictamen de autopsia, por el que se deduce que el fallecimiento se produjo por hemorragia interna y externa y que el puñal homicida le atravesó el corazón.

Rafael Fernández Carmona, a quien pertenecía el puñal, declaró ante el juez que el mismo día del suceso notó la desaparición del arma de su habitación.

UN ENFERMO, EXASPERADO, APUÑALA A SU CUÑADO

Valencia.—En la Plaza de la República, número 1, del pueblo de Molina de Júcar, vive un matrimonio, compuesto por Mariano Colubi Martí, de cuarenta y dos años, y Josefa Hernández Santa María, quienes compadecidos del estado lastimoso en que había quedado un hermano de Josefa, llamado Sebastián, que había padecido en Francia un ataque de hemiplegía, lo admitieron en su casa, prestándole toda clase de cuidados.

Desde que Sebastián llegó al domicilio de su hermana, comenzaron en él los disgustos por el irascible carácter del enfermo. A tal punto llegó la cosa, que el matrimonio lo expulsó de su hogar.

Desde entonces, Sebastián fué pregonando por el pueblo el mal comportamiento de sus hermanos, y adquirió un puñal con propósito de matar a su hermana Josefa, principal causante de lo que le ocurría. Como el marido de Josefa se enterara de ello, fué a visitar a Sebastián en su nuevo domicilio; pero apenas se enfrentó con él, el hemiplégico se abalanzó sobre aquél, puñal en mano, asestándole siete puñaladas y dejándole en gravísimo estado.

El enfermo fué detenido por la Guardia civil.

TRES FASCISTAS DETENIDOS Y PROCESADOS

San Sebastián. — El juez ha ordenado la detención de Alfonso Trueba, de veinticuatro años, abogado, de Piedras Negras (Méjico); Gregorio Claveria y Salvador Ciérvano, todos ellos fascistas, que tuvieron una colisión con un grupo comunista en el Paseo de la Concha como consecuencia de la venta de un periódico fascista.

Todos ellos han sido procesados y han ingresado en la cárcel.

CONTINUAN LAS TORMENTAS

Tarazona de la Mancha.—Desde el domingo y con persistencia inusitada, vienen descargando sobre este término fortísimas tormentas acompañadas de enormes aguaceros, que ocasionan grandes daños en huertas y mieses y retrasan las operaciones que se realizan en las eras.

El tiempo continúa amenazador.

CRITICA SITUACION DE LOS OBREROS DE VILLANUEVA DEL DUQUE

Córdoba. — Una Comisión de patronos y obreros de Villanueva del Duque ha visitado al gobernador para exponerle la gravísima situación creada con el cierre de las minas y le han entregado solicitudes para el Presidente del Consejo de Ministros y para el ministro de la Gobernación solicitando la ayuda económica del Estado para instalar un comedor que proporcione alimentos durante ocho meses a quinientas personas.

El gobernador les ha prometido apoyar su petición y realizar la gestión con urgencia.

SEPULTADO POR UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Córdoba. — En Priego, cuando trabajaba en la extracción de tierra el obrero Juan Montes Guillén, se produjo un desprendimiento de tierras que lo sepultó. Cuando fué extraído había fallecido.

SE FUGA DEL HOSPITAL DONDE SE HALLABA DETENIDO

Málaga. — Los guardias de Seguridad Baltasar Aguilar y Francisco Montoya han detenido en el camino de Antequera a Antonio Perez Gálvez, de veintidós años, que se había fugado del hospital, donde se hallaba a consecuencia de las lesiones que le produjo la Guardia civil en un tiroteo sostenido con los pistoleros.

Al detenido se le ha ocupado una pistola, seis cápsulas y una carta dirigida a un individuo que se halla en la cárcel.

MITIN DE LA DERECHA REGIONAL GALLEGA

El Ferrol.—Organizado por la Derecha Regional Gallega, se celebrará el domingo, en Cedeira un mitin dedicado a los pescadores de aquella ría y a los agricultores.

En este acto tomará parte la propagandista ferrolana señorita Josefina Fontán, el presidente de la Derecha Regional, señor Barreiro y el diputado señor Vázquez Gundín.

SE ENCUENTRA EL CADAVER DE UN ARMADOR DE BUQUES

El Ferrol.—En un almacén de su propiedad fué encontrado muerto el conocido armador de buques don Ceferino Fernández Castelo, de sesenta y nueve años. Como el cadáver presentaba una herida en la cabeza empezaron a circular rumores de que se trataba de un crimen.

Pero parece que sufrió un ataque cardíaco y al caerse se produjo la lesión, bastante grave, puesto que se trata de una probable fractura de la base del cráneo.

El Juzgado ha ordenado la práctica de la autopsia, para de todos modos dejar bien esclarecido el hecho.

EL PLEITO ENTRE CEDISTAS Y RADICALES

Huelva.—Continúa el pleito político planteado por la Ceda, que pide participación en la Diputación y en los Ayuntamientos.

El jefe provincial de los radicales, señor Rey Mora, publica unas declaraciones, diciendo que está dispuesto a dar facilidades a las pretensiones cedistas; pero a condición de que ha de contarse con la colaboración del partido Agrario.

Con este motivo tributa grandes elogios a la personalidad política del señor Burgos Mazo, que dirige las fuerzas agrarias de la provincia. Añade que habrá de contarse también con el beneplácito del Gobierno.

Termina diciendo que efectuada la reorganización, ésta se deberá a exigencias de convivencia política y a la legitimidad de las aspiraciones de la Ceda, pero nunca a razones de ética o de moral.

DETENCION DE DOS SUJETOS VENDEDORES DE MEDALLAS DE ORO

Barcelona.—En relación con la detención de dos individuos que se dedicaban a vender y pignorar medallas de oro falsificadas, la Policía ha detenido a un individuo llamado Antonio Navarro, con domicilio en la calle de Viladomat, número 59.

Las señas de este individuo coinciden exactamente con las que dieron los detenidos al referirse a la persona que les había entregado el artículo para su venta.

Antonio Navarro es joyero y se le han ocupado útiles para la fabricación de joyas.

También le fueron ocupadas catorce papeletas de empeño a diversos nombres.

Sometido el detenido a un interrogatorio, ha negado su participación en las falsificaciones, agregando que no cree haber incurrido en ningún delito.

La Policía ha detenido también a otros dos individuos que como huéspedes vivían en casa de Navarro, a los que se supone encartados en el asunto.

A mediodía estuvo en la Jefatura superior de Policía una muchacha amiga de Navarro, que manifestó que el detenido le había pignorado unas joyas de su propiedad.

CICLISTA ATROPELLADO Y MUERTO

Barcelona.—En la Avenida Persón, un autocamión, conducido por Juan Más, arrolló a un ciclista, que murió a consecuencia de las heridas recibidas.

El cadáver no ha podido ser identificado.

Representa unos veintiocho años de edad.

UN GUARDIA PROCESADO

Barcelona.—El Juzgado número seis ha dictado auto de procesamiento contra el guardia de Seguridad, Manuel Bahamonde, por la agresión de que hizo objeto al señor Tournier, cuando iba en su automóvil por la Plaza de las Glorias Catalanas.

El guardia se insolentó con el paisano cuando éste se excusaba de no haber parado inmediatamente el vehículo a la voz de alto.

Como a continuación el guardia hizo objeto de una agresión al señor Tournier, éste ha presentado la correspondiente denuncia.

BELMONTE TOREARA EN GIJON

Málaga. — Hoy han regresado de la finca de los ganaderos señores Pallares, varios empresarios y amigos de Juan Belmonte, el cual ha realizado su entrenamiento allí con varias becerras. Según los testigos, el diestro se encuentra admirablemente, ratificando Belmonte, desde luego, la noticia de que reaparecerá el día 15 en Gijón.

LA SUSPENSION DE UNAS OBRAS

Teruel. — Continúan paralizadas las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz, que fueron suspendidas hace un mes por orden del ministerio para revisarlas. Se dijo que la paralización sería brevísima y el hecho de que se prolongue produce malestar, pues agrava el paro y demora la explotación de la riqueza minera de la provincia.

En las obras se han invertido hasta ahora 47 millones, faltando otros 17 para terminarlas.

UN ACCIDENTE

Coruña.—Esta tarde en las cercanías de Coruña un autobús que conducía desde Gijón al equipo de "hockey" de la Agrupación Deportiva Femenina, chocó con un autobús de viajeros de la Empresa Oriente que marchaba en dirección contraria. En el accidente hubo varios heridos, aunque de escasa importancia. Las señoritas asturianas tienen que jugar mañana un partido con las del club local Artabro, al que asistirá el seleccionador nacional don Gabriel Barrio.

MUERTE MISTERIOSA

Teruel.—Junto al campo de fútbol del Deportivo apareció hoy el cadáver de un hombre que presentaba diversas heridas. Se trata de Francisco Carballel Guerrero, de cuarenta y dos años, soltero, viajante de Barcelona. La policía interviene para poner en claro el suceso.

UN CRIMEN

Granada.—En Motril ha fallecido el pastor José Chiva a consecuencia de una puñalada que le infirió el guarda de campo José Rodríguez Sánchez.

El agresor sufre diversas heridas.

LLEGA EL MINISTRO DE ESTADO

Barcelona.—A primera hora de la mañana llegó en automóvil, procedente de Madrid, el ministro de Estado, don Juan José Rocha. Para recibirle marchó a Martorell, el gobernador general interino de Cataluña, señor Pich y Pon.

Parece que el señor Rocha viene a Barcelona con carácter puramente particular.

Sin embargo esta mañana conferenció extensamente con el gobernador general.

EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD CELEBRA CONSEJO

Barcelona.—El gobernador general, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que el Gobierno de la Generalidad no se había reunido en Consejo en Lérida, como estaba anunciado, por la alta temperatura que se ha registrado estos días.

Añadió que como parece que en los pueblos de dicha provincia había causado disgusto, por suponerse que no les iba a ser concedida la subvención de 100.000 pesetas, que se otorgó a Tarragona y Gerona, para hacer frente al paro obrero, le interesaba que se hiciera constar que también será concedida a Lérida la subvención en cuestión.

Después el señor Pich y Pon, desmintió la noticia publicada por algunos periódicos, según la cual, él pensaba presidir unas fiestas religiosas en Tortosa e incluso asistir a la procesión como pendonista.

Dijo el gobernador, que el Gobierno de la Generalidad amparará las manifestaciones religiosas, garantizando el orden por todos los medios, pero que ni él ni los consejeros intervendrán en ellas con carácter oficial, toda vez que el hacerlo supondría contravenir la Constitución.

Un periodista le hizo entonces ver que últimamente el consejero de Gobernación había asistido a las fiestas de Mataró y presidió una procesión.

—En efecto, esa es la verdad —contestó el señor Pich y Pons— pero al enterarme llamé a mi despacho al señor Jover Nonell y me dijo que no había presidido el acto con carácter oficial, sino simplemente como particular.

—Téngase en cuenta—insistió el reportero—que al día siguiente, al recibir el señor Jover Nonell a los periodistas con carácter oficial, les dió cuenta de aquel acto y no precisamente en la forma y con el carácter que ahora viene preteriendo.

—Sea como sea—agregó el gobernador—queda bien puntualizado el caso para lo futuro.

Finalmente, el señor Pich y Pons dió cuenta del viaje del ministro de Estado y anunció que mañana visitaría algunas poblaciones de la comarca de Tarragona y que el domingo irá a Reus para asistir al homenaje que se dedica al alcalde de aquella ciudad.

Muere en Málaga la víctima del atentado de anoche

Málaga. — A las doce y media ha fallecido en el Hospital civil Antonio Aguilar, agredido a tiros esta noche cuando transitaba por la calle de Don Critiani.

El cadáver ha sido trasladado al

(CONTINUA EN LA PAGINA SIGUIENTE)

FRONTON DE SAN BERNARDO

HOY, GRANDES COMBATES DE BOXEO Y LUCHA LIBRE

LEJEUME DE LA HOZ (campeón del mundo de levantamiento de peso) contra PICURIO (campeón de España de grecorromana)

DIA 13. - OCHO toros de la acreditada ganadería de don Graciliano Pérez - Tabernero para los afamados matadores de toros

Niño de la Palma, Barrera, M. Bienvenida y Ortega

Universidad de Salamanca 2017

al depósito del cementerio para su autopsia.

El desgraciado muchacho no había pertenecido a organización alguna. En cambio, su hermano estuvo afiliado a la Juventud Libertaria, pero al observar él, en el seno de la misma, diversas anomalías, se dió de baja.

Una madre, al tratar de auxiliar a su hijo que se ahogaba, encuentra la muerte

Casablanca.—En una cantera situada a 15 kilómetros de esta ciudad, ha ocurrido un triple accidente, que ha costado la vida a dos mujeres y a un niño indígena.

Dicha cantera abandonada desde hace tiempo, se encuentra llena de agua llovediza, formando una laguna de bastante profundidad, a donde van las mujeres de aquellos contornos a lavar ropa.

Ayer un muchacho de corta edad, hijo de una de las lavanderas, cayó al agua, hundiéndose. La madre, impulsada por su instinto maternal, no dudó en arrojarse al agua para salvar al pequeño, a pesar de que no sabía nadar, debatiéndose un momento en la superficie del agua y desapareciendo luego.

Otra mora, pariente de ambos, arrojóse a su vez, sufriendo igual suerte. Las demás personas que habían contemplado, horrorizadas, el tripe accidente, recabaron auxilio de varios indígenas, los cuales no pudieron hacer nada de provecho hasta que con la mayor rapidez posible se personó en el lugar del accidente un auto del Cuerpo de Bomberos, los cuales, tras penosos trabajos, lograron extraer del agua a los tres cuerpos. A pesar de los enérgicos auxilios que les fueron prestados, no fué posible hacer reaccionar a ninguno.

Los cadáveres han sido entregados a sus respectivas familias.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Por repartir hojas clandestinamente. - El Tribunal absolvió al procesado

Compareció ante dicho Tribunal, Celedonio Villa Aparicio, que fué acusado por el abogado fiscal señor G. Serrano, como autor de un delito contra la forma de Gobierno, por haber repartido unas hojas clandestinamente el 27 de Julio último, por el cual pedía que se le condenase a la pena de dos años, cuatro meses y un día de destierro, accesorias y pago de costas.

Sostuvo el defensor señor Santos Roda, que el procesado no había cometido ni era autor del delito que se le imputaba, pues si bien repartió las hojas que había recibido, no era el autor de ellas, desconocía su contenido, no las entregó en sitios de gran concurrencia, ni en ellas se decía nada que afectara a la forma de Gobierno, por todo lo cual solicitó su absolución.

Informaron las partes al objeto de razonar sus respectivas pretensiones, y el Tribunal, de acuerdo con las del defensor señor Santos Roda, dictó sentencia absolviendo a Celedonio Villa Aparicio, con declaración de las costas de oficio y acordando que inmediatamente fuera puesto en libertad.

ANTE EL TRIBUNAL ORDINARIO

Hurto en Cristóbal

El procesado Juan Martín Hernández, que estaba como criado al servicio de José López de la Calle, pidió permiso a éste el 18 de Enero de 1935 para marchar a su pueblo, pretextando que tenía que asistir a un funeral y a continuación se dirigió a un corral que el citado José López tiene en término de Cristóbal, donde guardaba el ganado cabrío, según le constaba al procesado, quien al llegar la noche del día indicado, momento buscado de propósito, sustrajo con ánimo de lucro sin ejercer fuerza ni violencia cuatro cabras tasadas en 140 pesetas, cuyos animales vendió en Montemayor a Emilio Valencia Sánchez, ocultándole su procedencia, en 95 pesetas, de las cuales fueron recuperadas 84,20 pesetas.

Por el referido hecho el abogado fiscal, señor G. Serrano, acusó al procesado como autor de un delito de hurto, con una circunstancia agravante, y pidió que se le condenase a la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización al perjudicado de 55,30 pesetas, al que se entregaron definitivamente las pesetas que fueron ocupadas al procesado.

Según el defensor, señor Piedecasas, el procesado no había cometido la sustracción que se le atribuía, ni era, por consecuencia, autor del delito calificado, pues si bien era cierto que vendió a Emilio Valencia cuatro cabras, éstas eran de su propiedad, y por lo expuesto solicitó su absolución.

Las partes razonaron sus pretensiones en los oportunos informes y el juicio oral quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Lesiones en Navalmoral

También se celebró el juicio oral de la causa motivada por el hecho que vamos a indicar. El 19 de Abril último, en el sitio conocido por La Presa, término de Navalmoral, se encontraron Lorenzo Díaz Sánchez y Antonio Hernández Martín con el procesado Esteban Sánchez Sánchez, y con motivo de una disputa que sostuvieron acerca de la preferencia que unos u otros tenían para regar, el último de los citados arrojó una piedra a Lorenzo Díaz, causándole en la región fronto-parietal izquierda una lesión de la que curó con precisión de asistencia médica, a los treinta días, quedándole como consecuencia de la trepanación que fué necesario practicarle, un defecto consistente en la pérdida del hueso en una extensión de seis centímetros de diámetro, que origina en una zona del cerebro la consiguiente falta de protección al mismo, si bien para enmendarla, en parte, se ha colocado al herido un casco metálico.

Acusó el abogado fiscal señor G. Serrano, por el hecho descrito, considerando al procesado autor de un delito de lesiones graves y pidió que se le condenase a la pena de tres años, seis meses y veintiún días de prisión menor, accesorias, pago de costas e indemnización de 2.000 pesetas al perjudicado.

El defensor señor Martín Diez, reconoció que el procesado era autor del hecho de autos, pero sostuvo que en favor del mismo concurría la circunstancia eximente de legítima defensa, porque fué agredido por el lesionado y su amigo, solicitando en consecuencia que se dictase en su favor una sentencia absolutoria.

Informaron el fiscal y la defensa para razonar las conclusiones formuladas y quedó concluso el juicio para que dicte sentencia el Tribunal.

EL LICDO SALVADERA

ACLARACION

Don Leovigildo G. Pimentel y Coto, jefe de negociado de 1.ª clase del Cuerpo Nacional de Estadística, nos remite una atenta carta relacionada con la noticia de un suceso que nos fué comunicado en la Comisaría de Policía. Según el señor García-Pimentel y Coto, lo sucedido no tuvo importancia alguna; exasperado por las continuas molestias de que es objeto, únicamente dió un golpe con el bastón que llevaba al niño Jesús Pablos; pero, desde luego, sin ánimo de producirle daño.

A ruegos del interesado hacemos esta aclaración.

NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlas o darles cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

CASA.—Se vende, situada en las afueras de la capital, propia para negocio o vivienda, frente a la carretera. Consta de tres dormitorios, dos salas, tenada y un buen corral. Facilidades para el pago. Informarán, bar Serrano, Toro, 79 (Salamanca).

3-3

SE ARRIENDA local-tienda con trastienda, dos habitaciones interiores, bodega, agua y water, en la calle de García Barrado, número 39. En la misma informarán.

3-a-2

VENDO baratísima balanza automática nueva. Doctor Riesco, 76

4-a-4

Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

NOTAS

"DONA INES SABE TANTO COMO DON JUAN"

En el reciente congreso celebrado por el partido socialista francés, en Mulhouse, el diputado M. Riviére, dijo: "Atreverse es el secreto del éxito de mañana. Ni sectarios, ni oportunistas; sepamos comprender la vida nueva."

¿Por qué estas palabras quieren que se las injerte en estas notas a un libro de Benjamín Jarnés, su "Feria del libro", hace poco editado por Espasa-Calpe? No será por la novedad de la doctrina—vieja, de muchos años, es la máxima de que la fortuna ayuda a los osados, y el consejo de la comprensión es casi tan viejo como el mundo, si no en cuanto fórmula admonitoria, sí como repetida imposición pragmática del vivir—; más bien ha de ser porque el caso de Jarnés es una negación y una comprobación, al tiempo mismo, de esa frase. "Atreverse es el secreto del éxito de mañana". Ya hoy Jarnés lo conoce y mañana seguramente lo tendrá más definitivo y completo, que cada día se afina y decanta a la par que gana en extensión y hondura; y ni el atrevimiento ni la osadía podrán señalarse como factores de su éxito, que tiene un más legítimo e invulnerable cimiento.

Observador y estudioso, no conoce las especulaciones fáciles de la riqueza fortuita y adventicia que luego se luce con desmedida ostentación, sino que dice llanamente lo que aprendiera en la vida y en los libros, pero sometiéndolo todo al examen sereno del intelecto, corrigiendo los errores de perspectiva que un ángulo visual desafortunado pudiera producir, procurando evitar sectarismos —que son limitación—y queriendo siempre saber comprender la vida nueva.

En el prefacio de este su libro de ahora, en ese hermoso estudio "Leer para vivir", nos dice: "Hoy un buen libro ha de escribirse con igual lentitud y amor que en el Renacimiento". Y más adelante añade: "En todos los terrenos se puede dar batalla al negro enemigo: a la incultura. "Busquemos el terreno más difícil y allí, gallardamente, ensayemos nuestras dotes de Orfeo", en pequeña escala".

¿No es esto una confesión de las normas de una honesta laboriosidad, en que el único atrevimiento y osadía están en buscar la mayor dificultad, para calibrar mejor el empeño y hacer que en justeza se valore el éxito?

Hay en este prefacio de "Feria del libro" un párrafo que quiero reproducir, para prestarle en lo más mi adhesión y sólo parcialmente contradecirlo. Es aquel que dice: "...el buen libro sólo es tal cuando él y su autor son la misma cosa. La responsabilidad de los autores es hoy mayor que nunca, porque nunca leyeron tanto los niños y las muchachas. Y en España, en esta España rebosante de mujeres adiestradas en el analfabetismo por ciertos pilotos de conciencias, vemos ya una legión de buenas y libres lectoras. Y con la responsabilidad debe crecer la honestidad artística, el amor a la verdad, a cuanto se tenga por verdad."

¡Qué lástima que algo de este párrafo esté en oposición con lo que antes se señaló como una preocupación de Jarnés: el procurar evitar sectarismos! Porque, francamente, sectario es lo de que España esté rebosante de mujeres adiestradas en el analfabetismo por ciertos pilotos de conciencias. Esto, realmente, es propio de la leyenda negra y no es España la que con más títulos la debe usufructuar. Si se hiciera un estudio del interés de la mujer por las cosas de la cultura y en cada período de él se trazara paralelamente el cuadro de las preocupaciones y realizaciones culturales y se completará todo con un estudio bien enfocado de las condiciones psicológicas de cada país, se vería seguramente la injusticia de ese juicio y aparecería que no es un hecho aislado el actual progresivo interés femenino por estas cosas de la cultura, sino que es un fenómeno que rebasa los límites ambientales de un país y las circunstancias de su evolución, siendo, tal vez, algo de moda, como más o menos lo son todas las tendencias y corrientes.

¡Y qué enorme desconocimiento revela eso de que ciertos pilotos de conciencias adiestren en el analfabetismo! El dirigir y aconsejar a una conciencia, tan espinoso y tan difícil, ¡cuanto más no lo es cuando con el analfabetismo tropieza! ¿Recuerdas, lector, la jamás vista ni oída aventura de los batanes y el valeroso Don Quijote? La noche oscura, un grande ruido de agua y un cierto crujir de hierros y cadenas; pavor y espanto, "añadiéndose a esto es ignorar el lugar donde se hallaban". Pues algo por el estilo es eso del adiestramiento en el analfabetismo por ciertos pilotos de conciencias.

Pero fuerza es que esto quede así ahora. Adaptando unas palabras de Jarnés, las nuevas generaciones han de exigir mucho más a quien las intente seducir. "Porque ya—afortunadamente — doña Inés sabe tanto como don Juan."

JOSE REY

De Villagonzalo de Tormes

En el día 7 del corriente mes, como a las once de la mañana, se desencadenó en este término municipal una horrible tormenta, que descargó, por espacio de veinte minutos, piedra en seco, sin llover ni una gota de agua, cayendo piedras más gruesas que avellanas, causando grandes estragos en la cosecha de trigo y sobre todo en el viñedo.

Y por si esto fuera poco, a las cuatro de la tarde del mismo día y precisamente por el mismo sitio que la primera, volvió a repetir; pero esta vez (aunque parecía mucho la primera) fué terrible, pues se llevó más tiempo cayendo piedras sin gota de agua, como huevos de perdiz y mayores y esto no es exagerar, que una cosa es decirlo y otra fué presenciarlo, ocasionando en la cosecha de trigo estragos de mucha consideración, gran parte de la que se hallaba por segar se considera perdida, siendo de mucha más consideración los estragos ocasionados en el viñedo, que según opinión de los más peritos y experimentados labradores del pueblo, ésta se puede considerar totalmente perdida ,por no haber quedado racimo de uva alguno en las cepas, sino que no ha quedado más que la cepa y varas lirondas y la mayor parte de éstas partidas; hablando con sujetos de este pueblo que cuentan con ochenta años de edad, dicen que en su vida han conocido otra tormenta tan terrible como ésta.

La amargura se retrata en la cara de estos pobres y honrados labradores, que con mucha resignación cristiana decían con Galán: "Dios lo ha querido así, bendito Ei sea".

Lamento las pérdidas ocasionadas por la horrible tormenta, participando con ellos de la amargura que en esta ocasión les apena.

EL CORRESPONSAL

DE AVILA

Formidable tormenta

En Arenas de San Pedro ha descargado una formidable tormenmenta, que ha arrasado los frutos de la campiña, inundándose las casas y algunos establecimientos comerciales. Una mujer llamada Petra Muñoz salió a la calle demandando auxilio, llevando en los brazos a un hijo suyo de veintiún días de edad. Este pereció ahogado y la madre sufrió lesiones de consideración. Por el momento, es imposible calcular los daños materiales .

Una niña muerta al ser atropellada

En Navalmoral, la niña Julia Meneses fué atropellada por el carro que guiaba su padre. Por el vientre de la niña pasó una de las ruedas del carro, matándola.

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Lope Martín, de heridas en la pierna derecha.

Enfermo

Se encuentra enfermo el niño Manuel de la Peña, hijo del Gobernador civil de esta provincia, don Luis.

Viajeros

Ha salido, para Navarredonda, el espiquer de Radio España, don José Medina.

J. MARTIN

MOLINERIA.—Aparatos y accesorios para fábricas y Molinos de Harinas. Instalaciones y reformas, Calle del Conde don Ramón, número 8, **"CASA ANEGON"**, Salamanca.

20-12

Servicio de retirada de trigos

Trasportes

Se admiten proposiciones de trasporte por camiones, en la Federación Católico Agraria Salmantina, calle de la Compañía, número 1, de diez a una y de cuatro a seis. Teléfono, 2042.

4-3

DOCTOR

Miguel Becerro

Matriz y Partos

Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS

Teléfono 1285

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina

Matriz y Partos

Consulta de DOCE a DOS

San Justo, 26. - Teléfono 1303

En la Administración de Loterías número 3

Calle de García Barrado, 25

Hay billetes para el sorteo del día 12 de Agosto, a CUARENTA pesetas el billete, y a CUATRO pesetas el décimo

Hay billetes a 250 pesetas y décimos a 25 pesetas para el sorteo extraordinario de la Cruz Roja, del día 11 de Octubre de 1935

DESDE LONDRES

CON MOTIVO DEL PROCESAMIENTO DE UN SUBDITO INGLES

Las cordiales relaciones entre Inglaterra y España

Con motivo del procesamiento de un súbdito inglés por los tribunales españoles y de algún rumor más o menos insidioso de protesta que algún patriotero pedante se creyó en el caso de lanzar, se ha producido en esta capital, y casi estamos por decir que en este país, una de las demostraciones de simpatía más espontáneas y gratas hacia España.

Por varios días los periódicos se hicieron eco de calurosos y espontáneos elogios a nuestro país, que brotaban de numerosas personas que habían visitado España, y finalmente Mr. Grahame, el reciente embajador inglés en Madrid, que acaba de cesar en el cargo, tuvo la nobleza gentil de enviar al Times, a modo de colofón, su opinión sobre España, que el cable no habrá de comunicarnos seguramente a estas horas.

Esto nos da motivo para desenvolver, siquiera sea someramente, el tema de la afinidad extraña, pero evidente y frecuente, entre pueblos tan distintos como el Hispánico y la Británica.

Es un hecho comprobado por todas las personas que han viajado, que si en un hotel cosmopolita de cualquier ciudad del mundo, un inglés tiene compatriotas, se reunirá con ellos; pero no los tiene y hay gentes de todos los países, no tardaremos en verle comiendo, bebiendo o paseando con los españoles.

El pueblo inglés tiene bastantes condiciones temperamentales dignas de atención para justificar esa simpatía hacia nosotros. Se trata de un pueblo tradicionalista e imperial, al par de liberal, que, como el nuestro, presume de cosas que, pudiéndolo ser, no han sido contradictorias.

Hasta Felipe II, o mejor aún hasta los Reyes Católicos, España fué un magnífico país, en donde, las dos soberanías del pueblo y de la corona convivían admirablemente, ayudándose, y sin estorbarse.

En las libertades públicas, les precedimos, en la conquista pacífica, excepto cuando se nos forzó a pelear, y en la colonización humanitaria del mundo, salvo accidentes inevitables en la Historia de todos los países, también.

Inglaterra nos trató, durante muchos siglos, con el suficiente respeto y admiración para que en la edad contemporánea nos lo hubiese perdido sin motivo alguno por nuestra parte. Es más: hasta en la guerra se conservan recuerdos conmovedores que demuestran la peculiaridad de nuestros respectivos caracteres. Véase si no la sencilla, noble y cordial misiva de Nelson, que se conserva en una de las vitrinas del Museo Historiador Militar de Madrid, por la que, a raíz de estar prisionero de nuestro capitán general de Canarias, le daba las gracias por todas sus gentilezas y atenciones y le enviaba, como prueba de su estimación y afecto, un queso y cerveza.

La misma batalla de Trafalgar, de la que con tan legítima satisfacción se ufanan los ingleses, lejos de dejarnos deprimidos a sus ojos, nos enalteció. Y es que el espíritu deportivo inglés, "que sabe perrer", le inclina al júbilo sano y caballeroso cuando puede ganar.

Nuestro pueblo quizá no ha cultivado lo suficientemente esta virtud, pero, en cambio, tiene una cordialidad tan espontánea e irrefrenable hacia todo lo extranjero, venga de donde viniera, y una tal generosidad, de que a pueblos como el inglés, generalmente bien educados, les gana el corazón rápidamente.

No creemos haberlo dicho todo, ni mucho menos, acerca de las causas de la simpatía espontánea de los dos pueblos a través de los años, ni bastan aquellas razones de relación de "Discípula a Maestra" en los achaques imperiales; no. Hay algo más, imponderable e indefinible que aproxima temperamentalmente a nuestros pueblos, y es una simpatía neta una de esas afinidades instintivas del espíritu que se producen lo mismo en lo individual que en colectivo, sin saber el por qué.

Hasta es curioso consignar que un español que aprenda bien el inglés y permanezca el tiempo suficiente en este país, llega a presentar el fenómeno de no dejar traslucir el más ligero acento extranjero, cosa que raramente se concede a los naturales de otros países.

JOHN ANDREWS

POR TIERRAS DE PORTUGAL

CRONICA DE ESPINHO

Estamos en Agosto. En esta época son muchos los miles de compatriotas que, cuando llegan los días torturantes del verano y el sol abrasa, huyen de los pueblos castellanos y extremeños, atravesando la frontera portuguesa, para procurar, en la brisa del mar o en el silencio de la floresta, un refugio a sus nervios agotados y la frescura necesaria para el restablecimiento fisiológico. En la época actual, la colonia española es tan numerosa, que Espinho nos da la sensación de un pedazo de tierra española, trasladado al lado de la costa brava del Atlántico.

Lealmente tenemos que confesar que Espinho es la playa preferida por los españoles y un indiscutible centro de recreo y placer que iguala, si no supera a los más afamados de Europa, reuniendo todos los requisitos necesarios para hacer la vida amena y agradable.

Los que hacemos frecuentes viajes, hace varios años, a esta deliciosa tierra de encanto y maravilla, estamos admirados de la reputación que goza Espinho en todo el país y en el extranjero de ciudad pulcra, alegre y risueña, entre la campiña y el mar. El cielo y el aire, el calor y la luz, todo lo de la Costa Verde, tan blanca, tan riente, tan luminosa, parece surgir con cada mañana, más fino, más gentil, pleno de gracia y donaire.

Este año se inauguraron las fiestas del Salón Noble del Casino, el día 1.º de Agosto, con la espléndida y extraordinaria orquesta vienense Bobby Sas-Freed Trinschek que obtuvo la Faja de Oro de la Academia de Viena, con un grandioso programa, recibiendo calurosos aplausos de la selecta concurrencia que se componía de la más alta sociedad de Porto, Granja, Miramar, da Foz, Espinho, la colonia balnearia internacional y de otros concejos próximos.

Don Armando Crespo, director de la sala, preparó todo con la solicitud y competencia que le caracterizan, para que la fiesta resultase tan brillante, siendo muy felicitado. Tan agradable fiesta, que duró hasta altas horas de la madrugada, perdurará por mucho tiempo grabada en la memoria de los que a ella asistimos. En nombre de la colonia española, damos las gracias más rendidas al amable director del Gran Casino de Espinho, por la gentileza que siempre pone en atención a los españoles, organizando en esta época numerosos festejos en honor de nuestra colonia, que durante estos meses forma parte de la vida mundana norteña. La acertada e inteligente actuación del señor Crespo nos enseña que un esfuerzo tenaz cuando se realiza con buen gusto y espíritu artístico, puede atraer a Espinho a gentes de todas partes, al suntuoso local del Salón Noble del Gran Casino, donde se viven horas de encanto y de belleza, como las que se vivieron el día 1.º en aquellos elegantes salones, centros de diversiones y de placer.

Espinho, por la imperiosa fuerza de las circunstancias favorables que reune y por la acertadísima actuación de sus dirigentes, cuyas iniciativas osadas y fructuosas ejercen una gran atracción más allá de las fronteras, tiene que ser uno de los focos principales de turismo de la península y no habrá fuerzas que se opongan a su progreso. El mundo marcha... y Espinho, fatalmente, ha de caminar, ha de progresar. Y continuará para bien de la encantadora "Costa Verde".

El balneario de la playa, propiedad de don José Lopes Brito, es también un edificio moderno y confortable, donde se pueden tomar baños fríos y calientes, duchas, masajes y cuanto se relaciona con esta industria.

La colonia española se reune en el café Gil, establecimiento moderno, donde encuentra aperitivos y mariscos de todas clases y vinos de las mejores marcas.

JOSE VILLA

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

DIA 14. - SEIS hermosos toros de la ganadería de don Antonio Pérez-Tabernero, de San Fernando (Salamanca). Matadores **Armillita, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega**

Universidad de Salamanca 2017

Actualidad agrícola

Con demasiada lentitud

Alguien nos ha comunicado la noticia—derivada de informes de buen origen y que nosotros no podemos garantizar—que el volumen asignado a nuestra provincia en las retiradas de las existencias de trigos sobrantes es de 3.800 vagones, o sea 380.000 quintales métricos. Debemos suponer que esa cantidad de grano existe realmente almacenado en las trojes vallisoletanas, y cifrando el valor de cada quintal sólo en 50 pesetas, serán precisos para efectuar la retirada, 19 millones de pesetas.

Hace pocos días tuvimos el agrado de conversar unos momentos acerca de esta cuestión palpitante con el ingeniero del Servicio Agronómico provincial, señor Herrera Calvet. De los datos que amablemente nos fueron facilitados por el señor Herrera, se deducía que habían sido llevados a distintos almacenes en Villalón de Campos, Valladolid, Medina de Rioseco, Tordesillas y alguna otra localidad, unos 150 vagones de trigo, tomados en su mayor parte de paneras de entidades sindicales o cooperativas, cuyas existencias estaban afectadas por el Crédito Agrícola. En la acción del Servicio Agronómico ha podido adelantarse poco desde la fecha a que se contrae este comentario, no por falta de voluntad y de gran deseo del señor Herrera y sus colaboradores, y sí por la lentitud en el envío de los elementos necesarios para que las operaciones de retirada de existencias pudieran desenvolverse con la rapidez y extensión que las circunstancias demandan.

Porque nadie puede olvidarse de que las tareas recolectoras se hallan en su período de actividad máxima y que a las puertas de las paneras hay ya mucho trigo nuevo en espera de un almacenaje o en disposición de ventas próximas. Transcurridos veinticinco días habremos entrado en Septiembre, mes inicial de la campaña mercantil venidera y siempre de mucho interés en orden a las futuras orientaciones comerciales. Es también, tradicionalmente, el de acumulación de existencias, y uno de los de mayor peligro para el descenso de los precios.

Los labradores de escasa resistencia económica, que son la inmensa mayoría en nuestros medios agrícolas, han de verse muy pronto, compelidos por muchas necesidades urgentes, a malbaratar sus granos. El dilema ha de ser éste, si antes no llegan los adecuados remedios: ceder "a como se pueda", que equivale "a comprar como quieran", o declararse vencido por apremios que pueden ocasionar perjuicios mayores que el de malvender el trigo.

En el conjunto de disposiciones encaminadas a remediar esta situación endémica y anómala no han faltado las que han procurado, tal vez con mejor intención que fortuna, el apoyo al pequeño labrador. Pero la realidad es más fuerte que los propósitos de los hombres.

Y la realidad de hoy, lo decimos una vez más, no admite dilaciones ni aplazamientos. Pero es también real que la retirada de existencias, por causas que ya investigaremos, se hace con demasiada lentitud.

P.

Los productos del campo

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana

El tiempo y las cosechas.—La semana ha sido de fuerte régimen tormentoso.

Anteayer una tronada formidable arrasó las cosechas en Aranda de Duero y otras localidades de la provincia de Burgos, causando inundaciones, pérdidas de gran consideración y algunas desgracias personales. Y el mismo día, en Valladolid y sus alrededores, otro pedrisco ocasionó graves daños en las huertas y en los viñedos.

El calor no ha sido muy intenso en estos días, y salvo las paralizaciones obligadas por la lluvia, las faenas recolectoras prosiguen con toda actividad.

Los mercados de trigos.—La verdad es que subsiste una paralización casi absoluta en las transacciones trigueras. Se hacen muy pocos ajustes por particulares y al precio que quieren los compradores, que es de 44 a 44,50 pesetas el quintal, sin envase y en puntos de contratación. La Junta provincial de contratación concierta algunas pequeñas partidas al precio de tasa.

La clase Manitoba se paga entre 50 y 51 peseta la misma unidad, según calidades.

La retirada del sobrante se hace lentamente. Lo comprado hasta ahora van retirándolo los adquirentes, principalmente de partidas afectadas por el Crédito Agrícola. La retirada se hace sin previo pago hasta que se disponga del numerario necesario para ello.

Harinas y salvados.—Las harinas muy flojas y con muy poca demanda. Los salvados escasos y siguen demandados y firmes. Cotizan en esta plaza, por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen: harinas selectas, de 60 a 61 pesetas; extras, de 57 a 58; integrales, a 56; salvados tercerillas, de 38 a 42 cuartas, de 32 a 33; comidillas, a 31; ancho de hoja, de 30 a 32.

Centenos. — Apenas se hacen operaciones con este grano que se ofrece en líneas de Avila y Segovia, a 33,50 pesetas; en la de Salamanca, a 34, por quintal, sin saco y en lugares de procedencia.

Cereales de pienso.—Se hacen también pocas operaciones en los granos de esta sección. Todos los factores del mercado, principalmente especuladores y almacenistas, están en período de "tanteos".

Las cebas se ofrecen a 32,50 pesetas, las algarrobas, en Medina del Campo y demás comarcas productoras, a 36,50; los yeros, en línea de Ariza, a 34, todo por quintal, sin saco y en mercados de origen. En los demás mercados nacionales importantes las tónicas son parecidas a las expuestas en esta impresión.

Mercado de Barcelona

ABONOS

Por partida de vagón completo.

Superfosfato de Hueso 18/20 por 100 ácido fosfórico y ½ ázoe, a 17 pesetas.

Superfosfato de Cal 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, a 13,50

Superfosfato de Cal 16/18 por 100 ácido fosfórico soluble, a 12,50

Superfosfato de Cal 13/15 por 100 ácido fosfórico solubre, a 11,65

Sulfato de Amoníaco 20/21 por 100 ázoe, a 27,50.

Nitrato de Sosa 15/16 por 100 ázoe, a 27,50.

Nitrato de Cal 15/16 por 100 ázoe y 28 por 100 de cal, a 26,50.

Sulfato de Potasa 90/92 por 100 equivalente a 49/50 por 100 potasa pura, a 34.

Cloruro de Potasa 80/8g por 100 equivalente a 50/51 por 100 potasa pura, a 28.

Sulfato de Hierro en grano, a 12,50.

Sulfato de Hierro en polvo, a 13.

Materia orgánica córnea natural 10/11 por 100 ázoe y 2/3 por 100 de ácido fosfórico, a 38.

Guano "Sant Jordi" número 1, 7/8 por 100 ázoe, 9/ por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, a 21.

Guano "Sant Jordi" número 2, 5/6 por 100 ázoe, 6/7 por 100 ácido fosfórico y 5/6 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, a 19.

Abono orgánico "Sant Jordi" 3/4 por 100 nitrógeno orgánico y 5/6 por 100 ácido fosfórico total, a 15.

Los superfosfatos sobre vagón Badalona y Mongat.

AZUFRES

Azufre Floristela Extra "Sant Jordi" 99/100 por 100, el saco de 40 kilogramos, a 17,20.

Azufre Refinado Extra-fino "Sant Jordi" 99/100 por 100 el saco de 40 kilogramos a 18,80.

Azufre precipitado (gris), el saco de 40 kilogramos, a 10.

Azufre Sublimado Flor Extra, el saco de 50 kilogramos, a 25.

Azufre Terrón corriente, los 100 kilos, a 35.

Azufre Terrón refinado (panes), los 100 kilos a 44.

Azufre Cañón (en cajas), los 100 kilos, a 48.

Sulfato de cobre país, los 100 qilos, a 71.

Sobre vagón Badalona o Mongat.

ACEITES

Aceite de oliva

Corriente bueno, a 172 pesetas los 100 kilos.

Idem superior a 179.

Clase fina, a 192.

Idem ídem extra, a 222.

Mercado encalmado.

Llegadas en la estación del Morrot, un vagón de aceite andaluz y uno del país.

Por mar entraron 544 bidones de aceite andaluz y 60 del país.

En camiones entraron 25 bidones de aceite del país.

Aceite de orujo

De color verde 1.ª, de 135 a 139

Idem ídem 2.ª, de 131 a 135.

AZUCARES

Azúcares. — Siguen en nuestro país a los elevados precios que vienen afirmándose, pudiéndose cotizar para el consumo como sigue:

Miel, de 152 a 154.

Terciado, de 153 a 155.

Centrífugo remolacha, de 1g6 a 158.

Quebrado claro, de 162 a 164.

Blanquillos, de 165 a 167.

Granitos superiores, de 167 a 169.

Blancos terrón P. G. Aragón, de 170 a 172.

Idem ídem P. G. Andaluz, de 183 a 185.

Plaquetas, de 200 a 202.

Cortadillo, de 207 a 212.

Por pesetas los 100 qilos.

CACAOS

Cacaos.—Sin arribos y continuando los precios flojos que rigen para el consumo, que son:

Guayaquil Arriba, de 600 a 610.

Idem Balao, de 580 a 590.

Fernando Foó 1.ª, de 360 a 370.

Idem 2.ª, de 340 a 350.

Idem 3.ª, de 310 a 320.

Idem 4.ª, de 285 a 295.

Caracas 1.ª, de 645 a 655.

Idem 2.ª, de 600 a 610.

Por pesetas los 100 kilos.

CAFES

Cafés.—Mercado encalmado y los precios sin haber sufrido variación desde nuestra anterior revista.

Moka extra, de 825 a 835.

Moka Longberri, de 755 a 765.

Caracolillos descerezados extra, de 830 a 840.

Caracolillos trillados, superiores, de 765 a 775.

Caracolillos corrientes, segunda, de 740 a 7g0.

Vanico especial superior, de 845 a 855.

Hacienda corriente, de 800 a 810

Caracas descerezados y similares, de 825 a 835.

Trillados extra, de 785 a 795.

Puerto Cabeco corrientes, de 775 a 785.

Java RObusta, de 710 a 720.

Palembang, de 685 a 695.

Pasillas, de 675 a 685.

Todo pesetas los 100 kilos.

Carbones ingleses

Inglaterra.—Más flojos los fletes alrededor de 9/6 tamaño pequeño 1.500/2.000 y 8/9 para toneladas 4.000/5.000. Los carbones se cotizan como sigue:

Cardiff brasa, a 110.

Cardiff primera, a 86.

Rhonda Fragua, a 102.

Antracita cobbles, a 160.

Antracita nuts, a 160.

Antracita Beans, a 125.

Antracita peas, a 105.

Llama Ben Sp., a 85.

Newcestle, a 78.

Cok Garesfield, a 130.

Cok Pa tent, a 115.

Panes corona, a 105.

Carbones asturianos

Asturias.—Muy breves los turnos sobre tonelaje, colocándose con dificultad para todos los sectores. Los carbones se detallan a saber:

Cribado, a 87.

Galleta, a 87.

Granza, a 76.

Menudo, a 70.

Ambas cotizaciones son por mil kilogramos sobre carro muelle precio neto.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas lavadas a fondo:

Blancas, primera

Merina superior (trashumante), a 9,50.

Merina corriente (estante), a 9.

Merina inferior, a 8,50.

Entrefina fina superior, a 8,50.

Entrefina corriente, a 7,75.

Entrefina inferior, a 6,50.

Ordinaria, a 5,25.

Churra, a 4,25.

Primeras, peinado

Merina superior (trashumante), a 12.

Merina corriente (estante), a 11,25.

Merina inferior, a 10,75.

Entrefina fina superior, a 10,50.

Entrefina corriente, a 9,75.

Entrefina inferior, a 8,50.

Blancas, segundas

Merina superior (trashumante), a 7,75.

Merina corriente (estante), a 7,50.

Merina inferior ,a 7,25.

Entrefina fina superior, a 6,25.

Entrefina corriente, a 5,75.

Entrefina inferior, a 5,25.

JUAN DE TABARA

Valladolid, 9 Agosto 1935.

DE SALAMANCA

Información de cueros y curtidos

Pieles vacunas

Cueros del catadero de Madrid, 8/15 kilogramos, secos, de 3,40 a 3,50 pesetas kilo.

Cueros del matadero de Madrid, por peso hijuela, a 0,15 kilogramo.

Cueros del matadero de Santander, de 25/35 kilos, de 1,25 a 1,20 pesetas kilo.

Cueros del matadero de Santander, de 35 kilos arriba, de 1,25 a 1,20 kilo.

Cueros secos del terreno, de 8/16 kilos, de 2,50 a 3,00 pesetas kilo.

Terneras secas, Castilla, primera, de 1/3 kilos, de 5,50 a 6,00 pesetas kilo.

Terneras secas, Castilla, primera, de 4/6 kilos, de 5,00 a 5,50 pesetas kilo.

Curtidos

Suela curtición antigua, cuero Madrid, 6/9 kilos, primera, de 5,00 a 5,50 pesetas kilo.

Suela curtición antigua, cuero Madrid, 10/13 kilos, primera, de 4,00 a 4,25 pesetas kilo.

Suela curtición antigua, cuero Madrid, segunda, precios convencionales.

Suela curtición mixta, cuero Madrid, primera, de 5/10 kilos, de 4,25 a 4,75 pesetas kilo.

Suela curtición mixta, cuero Madrid, primera, de 11/15 kilos, de 3,00 a 3,50.

Suela curtición mixta, segunda, precios convencionales.

Silleros negros, de 5/7 kilos, primera, de 4,50 a 4,75 pesetas kilo.

Silleros blancos, de 4/6 kilos, primera, de 13,50 a 14,00 pesetas kilo.

BBecerros zahoneros, de 1/2 kilos, primera, de 13,50 a 14,00 pesetas kilo.

Becerros engrasados, de 2/3 kilos, primera, de 11,00 a 11,50 pesetas kilo.

Impresión

Persisten las buenas impresiones expuestas en nuestra información anterior, especialmente en los cueros vacunos para suela, los cuales se mantienen con gran firmeza en sus precios, escaseando además las clases selectas, o sean cueros procedentes de ganados cebones, de los que existen reducidas existencias.

En curtidos, producción de Salamanca, se han efectuado estos días bastantes transacciones, notándose además de la firmeza de sus precios una ligera tendencia al alza.

Es de esperar que la próxima temporada que empezamos de ventas sea algo movida, no teniendo nada de particular que dada la poca producción de suela, las existencias en fábrica se realicen con facilidad y que los precios actuales sufran alguna variación en sentido alcista. Lo celebraremos, en beneficio de esta industria.

VICENTE CABALLERO

Salamanca, 9 Agosto 1935.

Desde Puerto de Béjar

Se ha celebrado en el vecino pueblo de Peñacabellera, la fiesta al patrón del pueblo, San Salvador la cual estuvo muy animada reinando mucho entusiasmo entre todo el vecindario, pero lo más penoso que nos dió este día, fué la sorpresa de que, cuando mayor era la animación del baile de la noche, sobre las once, nos sorprendió un gran fuego, que estaba completamente incendiada la casa de don Eulogio Moreno. Inmediatamente se dió la voz de fuego, y el repique de campanas, que es la señal para avisar cuando ocurre algún siniestro de éstos, se congregó todo el vecindario, pero ya cuando se dieron cuenta, toda la casa era pasto de las llamas.

Todo el pueblo trabajó activamente a apagar el fuego, y hubo necesidad de trasladarse al Puerto de Béjar, donde inmediatamente se presentó una camioneta con la bomba de fuego, y a la una y media de la madrugada quedó sofocado, cuando ya en dicha casa no quedaba nada más que las tristes paredes, pues los vecinos colindantes también sufrieron desperfectos en su casas, pero gracias a la buena dirección de los que tomaron parte para sofocar el siniestro, no fueron mayores las pérdidas, pues de no haber habido agua suficiente, hubiese sido una pérdida horrorosa, pues se hubieran quemado una manzana de casas.

También le doy mi más expresiva enhorabuena a don Alfonso F. Sexma, que a la hora de empezar el siniestro se hallaba en Peñacabellera y se ofreció para trasladarse al Puerto con su coche a por la bomba, como igualmente a varios jóvenes de Puerto de Béjar, que en unión del que suscribe, estaban pasando los días de fiestas en citado pueblo y tanto fué llegar la bomba como prestarse todos unánimemente a trabajar, como jabatos para apagar el siniestro.

Pues de la casa incendiada no se pudo salvar absolutamente nada, todo fué pasto de las llamas.

Mi agradecimiento desde estas columnas al excelentísimo Ayuntamiento de Peñacabellera, por el buen comportamiento que tuvieron para los jóvenes del Puerto, después de haber sofocado el siniestro.

Hasta ahora, no se saben las causas del siniestro.

Durante el siniestro no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

EL CORRESPONSAL

OPOSICIONES A POLICIA

Convocadas más de 100 plazas. Edad: 21 a 35 años. No se exige título. Sueldo de ingreso 3.750 pesetas. Instancias hasta el 5 de Septiembre. Exámenes en Noviembre.

Para Programas, "Nuevas Contestaciones" y preparación, diríjanse a **"INSTITUTO REUS", Preciados, 23, y Puerta del Sol, 12. Madrid.**

En las cinco últimas oposiciones **hemos obtenido el número 1 y 506 plazas,** cuyos nombres y apellidos figuran en el prospecto que regalamos.

"AVIOLINA ROJO".—Lo mejor para las gallinas y toda clase de aves; cura enfermedades y ponen mucho. Se vende muchísimo, excelentes resultados. Farmacias 1,50, frasco. Premiado varias Exposiciones.

SE VENDE MAQUINA DE ESCRIBIR NUEVA, marca "UNDERWOOD", en buenas condiciones de precio. Razón, Doctor Riesco, 35, 3.º, derecha.

3-3

NOTICIAS

El Príncipe heredero de Italia, que hasta ahora ocupaba el rango de general de brigada, ha sido ascendido a general comandante de Cuerpo de Ejército y se le ha dado el mando del de Florencia.

DR. CAMISON

Oculista

Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5

Quintana, 11 Teléfono 209.

Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

V. SANTOS MIRAT

MEDICO

Garganta, nariz y oídos

Consulta de 12 a 2

ESPOZ Y MINA

Dicen de Las Palmas, que María Salgado, que tenía viviendo consigo, en el pueblo de Noya, a una hijastra de seis años llamada Ana Perdomo, hacía objeto a la desgraciada niña de crueles martirios, que la produjeron numerosas llagas en todo el cuerpo y grandes erosiones.

Al enterarse de este salvaje hecho, el vecindario pretendió linchar a la desnaturalizada madrasta, que fué detenida por la Guardia civil y hubo de ser protegida de las iras del pueblo.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana. 5 y 7, principal

"Crónica" nos da a conocer detalles de extraordinario interés sobre la vida del príncipe Alexis Mdivani, el hombre que estuvo casado con la mujer más rica del mundo y que acaba de morir trágicamente en la Costa Brava.

Publica, además: Valencia elige bellezas.-La joven que intentó suicidarse por un desengaño amoroso.—Un nuevo Robinsón: curiosa historia de un obrero sin trabajo. La Verbena de la Prensa, en la Playa de Madrid.—La reaparición de la rumba, en Barcelona.—La primera carrera ciclista femenina, en España.—Actualidades.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA MAYOR, 10

Teléfono 1158

"Coordinación Sanitaria". — En la "Biblioteca legislativa de bolsillo" que "Publicaciones Indice" edita bajo la dirección del Abogado madrileño don Antonio Gascón, ha aparecido un nuevo volumen, publicado con las mismas características de los anteriores, o sea la impresión en letra clara y grande sobre papel fino, formando un tomo extremadamente manuable.

En este nuevo libro se han recogido la tan discutida Ley de Coordinación Sanitaria de 11 de Julio de 1934, con todos los reglamentos dictados para su ejecución y con la orden aclaratoria de 26 de Junio de 1935.

Los Reglamentos recopilados son los siguientes: Cuerpo de Médicos de Asistencia pública domiciliaria, económico administrativo de las mancomunidades sanitarias provinciales, Técnico de personal y Administrativo de los Institutos provinciales de Higiene y los Cuerpos de Inspectores farmacéuticos municipales de Odontólogos de Asistencia pública, de Inspectores municipales veterinarios, de Practicantes de Asistencia pública domiciliaria y de Matronas titulares municipales.

Interesa, pues, el mencionado librito a todos los Ayuntamientos, médicos, odontólogos, farmacéuticos, veterinarios, practicantes y matronas.

Coordinación Sanitaria" forma un volumen de 256 páginas, que se vende a 2,50 en rústica y a 4 pesetas encuadernado en tela. Los pedidos deben dirigirse a la entidad editora ("Publicaciones Indice". Lope de Rueda, número 17, Madrid), quien también hace envíos contra reembolso, cargando en este caso los gastos de que este servicio ocasiona.

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a

Zurbano, 28, 1.º, Madrid

Consulta: De tres a cinco

Teléfono 35.321

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43.254

Pasará consulta en su Sanatorio del 22 de Julio al 10 de Agosto

Leemos en la prensa de Valladolid que anteayer, a la una de la tarde, eran conducidas, en dicha ciudad, por las Moreras, algunas reses de ganado vacuno, cuando de repente una de ellas se desmandó y emprendió veloz carrera hacia la plaza de San Pablo, donde fué vista por el teniente de las fuerzas de Asalto, don Luis Relanzón, el cual, haciendo uso de su pistola, disparó repetidas veces sobre la res, hiriéndola.

El toro, en una veloz carrera, se dirigió otra vez por las Moreras hasta la plaza de las Tenerías, sembrando el pánico entre los transeúntes. En dicha plaza, la guardia de las fuerzas de Asalto, con el teniente señor Guzmán, persiguió a la res, consiguiendo matarla en la calle de Veinte de Febrero. Gracias a esto se evitó que el cornúpeto causara alguna víctima, pues si en lugar de dirigirse por calles apartadas, lo hace por las céntricas, no sabemos lo que hubiera pasado.

Al tener conocimiento de este suceso el gobernador civil, señor Valverde, se apresuró a felicitar a los tenientes de las fuerzas de Asalto, señores Guzmán y Relanzón, como igualmente a los individuos de dicho Cuerpo que con los referidos oficiales dieron muerte a la res.

CABREIROA

Curan radicalmente las dispepsias, hiperclorhidrias y gastralgias

PARA NO TENER NUNCA GRANOS, es lo mejor darse por las noches a la cara un poco de **JUGO DE LOTO:** siempre se tiene una piel limpísima y de una finura que asombra: es el remedio contra los granos. Todas las Perfumerías lo tienen. (Cada frasco, lleva además, un método para darse masaje y que no salgan arrugas). Si quiere algún detalle más, escríbame. Auristela, Apartado 82. Santander.

Dos ministros del Gabinete británico han preconizado la necesidad de que Inglaterra aumente y modernice su flota de guerra ante el curso de los acontecimientos internacionales, que aconsejan la adopción de tales medidas.

Sir Bolton Eyres Monsell, primer lord del Almirantazgo, ha pronunciado un discurso en Blemhein (Condado de Oxford) declarando que Inglaterra debe efectuar los sacrificios pecuniarios que sean necesarios para recuperar la superioridad de la flota de guerra británica a fin de conseguir el afianzamiento de la seguridad colectiva.

El ministro insistió en la necesidad de que Inglaterra posea las escuadras suficientes y necesarias para la vigilancia de su vasto Imperio, a fin de que la flota británica se convierta, como lo fué siempre, en la salvaguardadora de la paz.

El otro ministro que ha propugnado por el aumento de las fuerzas navales británicas ha sido lord Eustace Percy, ministro sin cartera, quien afirmó la necesidad de que la flota sea renovada en los próximos años.

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

CAPITAL	15.000.000	de pesetas
DESEMBOLSADO	8.400.000	—
RESERVAS	17.552.100	—

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes y de depósito con interes, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Tipos de interés

Desde 1.º de Enero de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES:		
A la vista	1,50	% anual
II. OPERACIONES DE AHORRO:		
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas	3	% "
B) Imposiciones:		
Imposiciones a plazo de 3 meses	3	% "
Imposiciones a 6 meses	3,60	% "
Imposiciones a 12 meses o más	4	% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.

Oficinas: DOCTOR RIESCO, 41

Carmen Ruggell — ROPA BLANCA DE SEÑORA A MEDIDA

Poeta Iglesias, 13-15. · SALAMANCA

Especialidad en bordado fino, juegos de cama y mantelerías

Hotel Restaurant "GRANJA DOREE"

CAFE-CERVECERIA. Teléfono 1340

BODAS, BANQUETES Y LUNCHS · CONSULTEN PRECIOS

BAÑOS DE LEDESMA

REUMATISMO - CATARROS - PIEL

GRAN HOTEL.—Dos cocinas y dos comedores independientes para los que coman por su cuenta: Comodidad, limpieza y esmero en todos los servicios: Instalación insuperable de baños, inhalaciones, pulverizaciones, duchas escocesas y baños de asiento: Hermosa estufa natural, única en su género: Cámaras frigoríficas: Clima ideal: El BALNEARIO de LEDESMA es el más moderno y mejor instalado de España, siendo el de mayor concurrencia de la provincia

Temporada oficial: Del 15 Junio al 30 Septiembre

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrécele la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos, Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Ctms. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG, Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

DIA 21. - EXTRAORDINARIA corrida. SEIS toros de don Atanasio Fernández, de Campocerrado (Salamanca), para los matadores **Lorenzo Garza y Luis Castro (El Soldado)**

Universidad de Salamanca 2017

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 692,8. Sombra, 31 6. Mínima, 13 0. Seco, 29.4. Húmedo, 19,0. Viento, O —fuerza, 0 Cielo, despejado Tiempo, variable Lluvia de ayer, 0 0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 5,21; pas. mer. 12,19; pón. 19,19. Luna: pas. mer. 21,35 Luna llena: el día 14.
AGOSTO 11 Domingo
Stos. Tiburcio, Susana, virgen; Alejandro, mr.; Taudino y Guagerico, obs.

LA BODA DE AYER

Nuestro compañero de Redacción, don Delfín Val Jarrín, que ayer contrajo matrimonio con la señorita Aurora Sánchez Herrero

(Foto Almaraz).

Desde Peleas de Arriba

La imponente tormenta del día 7. Ampliando detalles

Acudiendo a la benevolencia de EL ADELANTO, cuyas columnas están siempre abiertas a todas las causas nobles, reclamo hoy un hueco para ampliar detalles de la horrorosa tormenta que en la madrugada del día 7, vino a sumir en la más espantosa miseria a este laborioso pueblecillo que, después de un año de afanes e inquietudes, de continuas privaciones y sin otro afán ni aspiración que, después de verter pacientemente un día y otro, noche y día—aquí no hay jornada legal—su sudor sobre el terruño para recolectar unos misérrimos frutos con que poder mal vivir, han visto, con dolor y desesperación, cómo en unos momentos, en unas horas, quedan rotos y deshechos todos sus esfuerzos y aspiraciones.

A la una de la mañana se desencadenó sobre este pueblo una tormenta de granizo, seguida de lluvia torrencial, arrasando las huertas—su principal fuente de riqueza, así como las viñas y sembrados, llevándole las mieses de las eras a los vecinos Constantino, Benjamín y Sebastián Pérez y Abelardo Carretero y causando incalculable daño en las de los demás vecinos, e inundando las viviendas de la mayor parte del vecindario, cuyos moradores, con riesgo inminente de las propias vidas, abrieron sendos boquetes en las casas para dar salida a las aguas que amenazaban hundirlas de un momento a otro.

Vecinos hubo que ya en momentos críticos y sin esperanza de salvación, se recluyeron en una habitación, abrazados unos a otros, toda la familia, esperando estoicamente la muerte. ¡Afortunadamente, la tormenta cesó sin que se registraran desgracias personales!

Respuestos ya del susto, algunos vecinos se trasladaron al inmediato pueblo de Corrales, desde donde dieron cuenta de la catástrofe al señor Gobernador de la provincia, el que pocas horas más tarde se personó en el pueblo acompañado del ingeniero don Fabriciano Cid, presidente de la Diputación señor Corti, alcalde de la capital señor Tomé y jefe de la Guardia civil señor Redondo, los que recorrieron parte del término prodigando frases de consuelo a los vecinos y prometiendo recurrir a los Poderes públicos para que el Gobierno acuda a remediar la crítica situación en que queda tan desgraciado pueblo.

El corresponsal de EL ADELANTO, tan pronto como tuvo noticia de la catástrofe, se personó en Peleas y recorrió las fincas arrasadas, que son todas las del término municipal y al regresar al pueblo, el alcalde había recibido un sentido telegrama del ex-ministro señor Cid, en el que le decía que en aquel momento se disponía a visitar al señor Lerroux y ministros de la Gobernación y Agricultura, interesándole el inmediato auxilio para el pueblo domnificado.

Nosotros, también, consternados ante el patético cuadro que acababamos de contemplar con amargura, elevamos nuestra modesta, pero fervierte súplica, por mediación de EL ADELANTO, a los diputados de la provincia y a los Poderes constituídos, en demanda de inmediato apoyo para este infeliz vecindario que, de no ser atendido con la mayor urgencia, aun con su temperamento de verdaderos héroes y alma de santos, tendrá forzosametne, en un ochenta por ciento, que implorar la caridad pública.

V. HERAS

Ayuntamientos a cobrar

En la Depositaría de esta Delegación de Hacienda, se hallan para ser puesta al pago la nómina del 20 por 100 de industrial, primer trimestre del año 35, los Ayuntamientos que percibirán en esta nómina son:

Guijuelo, 1.235,75 pesetas; Candelario, 58,64; Fuente de San Esteban, 83,67; Gomecello, 116,21.

CAMARA DE COMERCIO

Asamblea de entidades para tratar del problema de la energía eléctrica

Nombramiento de una ponencia

Como habíamos anunciado, anoche, a las ocho, en la Cámara de Comercio, se celebró una importante asamblea promovida por la Asociación de Inquilinos con objeto de tratar y tomar acuerdos en relación con el problema del suministro de la luz.

Presidió la asamblea el que es presidente de la Asociación de Inquilinos, don Manuel García de Arribas, asistido por los directivos señores Fernández Benito, Fernández Paniagua y Frutos. En los escaños vimos las siguientes representaciones:

Cámara de Comercio, don José María Viñuela, presidente; por el Círculo Salmantino, don Augusto Mulas; por los metalúrgicos, don Santiago Díaz; por la sociedad de Viticultores, don Juan Luengo; por la de albañiles, don Angel Rivas y don Domingo Martín; por la de ebanistas, don José Melcón; por la Unión Frutera, don Juan Sánchez Iglesias; por la sociedad de Bares, don Federico Silguero; por oficios varios, don Amador Hernández; por los obreros municipales, don Eustaquio García, don Fernando González y don Miguel Lozano; por los molineros, don Jesús Méndez; por los dependientes de comercio, don Francisco Martín y don José Hernández; por la de ultramarinos y similares, don Joaquín García Pericacho y don Demetrio Yáñez; por los peluqueros, los señores Aguilar y Arroyo; por los vecinos del puente de ladrillo, don Luis Gallego por los carniceros, don Policarpo Rivas y don Manuel Sánchez; por la Unión Hospedera, don José Luis González.

Principia la asamblea

La presidencia declara abierto el acto y el señor García de Arribas, después de saludar a los concurrentes y mostrarles su gratitud por su asistencia, dice que la asociación de Inquilinos venía desde hace tiempo recibiendo frecuentes y reiteradas quejas del vecindario en relación a la deficiencia en el suminisro de la luz eléctrica.

Por ello esta Asociación se ha venido preocupando constantemente de este problema y en sus frecuentes reuniones llegó a adoptar el acuerdo de elevar un escrito al gobernador civil de la provincia, exponiendo esas deficiencias y solicitando medios para subsanarlas.

Recibida, dice, la contestación del gobernador civil, la Asociación de Inquilinos para acometer de lleno la resolución del problema, necesitaba la asistencia de las entidades representativas de la economía salmantina y por eso se nos ha convocado.

Hemos redactado un cuestionario o índice de peticiones que se someterán a la empresa si así lo acuerda la asamblea.

El señor Aguilera hace uso de la palabra y declara que le parece bien que se traiga este asunto a esta asamblea porque los perjuicios que se producen al comercio y la industria con esas deficiencias son importantes, pero entiende que esta cuestión se debe llevar al seno de las sociedades y después que estas la estudien, convocar a una asamblea magna para deliberar y ejecutar los acuerdos que se tomen.

La presidencia considera que no es problema éste sólo del comercio y de la industria, pues atañe a toda Salamanca y cree que cada sociedad debe llevar a su seno estas cuestiones, pero también estima que se deben de evitar la celebración de frecuentes reuniones porque entonces se daría una excesiva prolijidad a las resoluciones.

Rectifica el señor Aguilar.

Las peticiones que se solicitan

El señor García de Arribas seguidamente, da lectura a las siguientes peticiones.

1.ª Supresión del mínimo de consumo.

2.ª Supresión de alquiler del contador.

3.ª Supresión de depósitos de fianza por el suministro de energía.

4.ª Obligatoriedad de hacer gratuitamente las acometidas hasta el contador.

5.ª Los contadores se instalarán dentro de la vivienda del abonado.

6.ª Revisión de tarifas por alumbrado y uso industrial estableciendo un tipo para el primero de 0,60 pesetas k. v., y para el segundo, 0,20 pesetas por igual unidad.

7.ª En todos los casos la verificación del contador sea por cuenta de la Empresa.

8.ª Que la Empresa disponga de personal idóneo para la reparación gratuita de las averías que se produzcan.

9.ª Fijación de tarifas módicas para alumbrado de establecimientos mercantiles.

10. Llamar la atención de la Jefatura Industrial sobre la frecuencia con que se producen los apagones para ser sancionados reglamentariamente.

11. Obligación de sustituir los aparatos de uso industrial y doméstico al modificar la corriente por la Compañía y voltaje.

12. Pedir que la Jefatura de Industria inspeccione con asiduidad el voltaje suministrado para la imposición de sanciones si a ello hay lugar reglamentaria por falta de regularidad y especialmente por falta de potencia en los barrios extremos.

13. Solicitar la instalación de alumbrado público por conducción subterránea, haciendo desaparecer líneas aéreas por su peligro.

14. Que la corriente se suministre para las luces fijas durante el día y la noche.

Respecto a la primera petición, que trata de la supresión del mínimo de consumo, el señor García de Arribas declara que en Madrid no existe, aun cuando sí en algunas capitales porque se entabló un recurso contra la empresa y se ganó.

Cree que la ponencia o comisión que se nombre ha de gestionar la supresión del mínimum.

La asamblea aprueba esta primera petición.

Se pasa a la segunda, que trata de la supresión de alquiler del contador.

Hace la presidencia unas indicaciones y el señor García Pericacho propone que la supresión sea total, y así lo aprueba la asamblea.

Se pasa al tercer punto, que trata de la supresión de depósitos para el suministro de energía.

Sobre esta cuestión se acuerda que en el caso de no llegarse a la supresión los intereses los cobre el depositante.

También se trata de que los contadores se instalen dentro de las viviendas de las casas.

El señor García de Arribas explica el alcance de esta petición.

Hacen uso de la palabra los señores Aguilar y García Pericacho, como así mismo el señor Fernández, directivo de la Asociación y todos exponen algunas sugerencias.

El señor González, don Antonio, interviene también y manifiesta que hay que tener en cuenta que las veinte pesetas que se depositan lo podrán hacer y se pueden desprender de ellas muchos consumidores, pero no la clase trabajadora, y tendrá necesariamente, si continúa esto, que utilizar el gas u otro medio.

En Madrid sólo se pagan cinco pesetas.

El señor Viñuela pide la palabra y formula algunas observaciones, diciendo que había sido invitado como presidente de la Cámara y ésta desde hace tiempos está atenta a esta cuestión, y ya se han hecho, con relación a este asunto, algunas cosas. Propone que se nombre una ponencia, pues entiende que hay unas peticiones que son legales, así como otras no. Me parecen bien algunas, porque constituyen un clamor general. Se podrán conseguir algunas de la empresa, pero otras no, porque están amparadas por la ley.

La Cámara de Comercio no puede quedar hipotecada para lo que sea ilegal, en cambio para todo cuanto tienda dentro del ámbito de la justicia y de la legalidad a resolver estos problemas, está a disposición de Salamanca. No hay que olvidar, dice, que esta entidad tiene carácter oficial.

Reitera su petición de que se nombre una ponencia para visitar a la empresa y ver si se puede conseguir alguna cosa y luego convocar una asamblea.

El señor García de Arribas recoge las manifestaciones del señor Viñuela y dice que la empresa ha conseguido una legislación a favor y el pueblo de Salamanca podrá también conseguir que se derogue esa legislación y pedir otras normas legales que estén inspiradas en principios de equidad.

El señor Martín, que hace uso de la palabra, dice que las leyes se hacen según la fuerza del que presiona y esta empresa lo ha conseguido y contra ella en todos los momentos laborarán los trabajadores.

El señor Viñuela dice que debido a frecuentes apagones y los grandes daños que éstos causan, se ha dado el caso de muchas veces las panaderías quedarse sin fluído a las cuatro de la mañana y tener que perder la jornada los obreros; entiende que se puede pedir una indemnización.

Hablan a continuación las representaciones de carniceros, carpinteros y otras y termina la asamblea acordándose constituir una ponencia o comisión integrada por un vocal o un representante de la Federación Gremial, otro de la Patronal General, otro de la Cámara de Comercio, otro de la Asociación de Inquilinos, otro de la Federación Obrera y otro de la Cámara de la Propiedad. Se acuerda que el presidente lo sea el de la Sociedad de Inquilinos, señor García de Arribas.

Los nombrados son los siguientes:

Por la Federación Obrera, don Casimiro Paredes; por la Gremial, don José Luis González; por la Cámara de Comercio, el señor Firmat; por la Cámara de la Propiedad, don Ludivino Corbo, por la Patronal de Comerciantes, don Luis Maeso.

También formará parte de esta comisión, el abogado asesor de la sociedad de Inquilinos, señor Martín de las Cuevas.

La reunión terminó reiterando su gratitud al señor García de Arribas y declarando que tan pronto como la ponencia tenga hecho su dictamen, convocará otra reunión.

SE VENDEN o arriendan, en pueblo importante, una hermosa bodega, con cubas de roble y seis bocoyes de 25 cántaros. Para informes, en Madrigal de las Torres (Avila), don Demetrio Sanz.
2-2

El campeón mundial de levantamiento de peso, en la Unión Deportiva

Lejeume de La Hoz hizo una exhibición de su potente fuerza en la Unión Deportiva. Arriba, levantando, con la misma facilidad que quien coge a un chiquillo, a un hombre de peso normal.-Abajo, levantando una pesa de 90 kilogramos de peso, y encima un atleta con 65 kilos más. ¡Casi nada, señores!

LA BODA DE AYER

Don Delfín Val y la señorita Aurora Sánchez Herrero, con los padrinos y algunos invitados, después de la ceremonia

(Foto Almaraz).

Instantánea política

Los partidos en Cataluña

La negativa del señor Azaña a colaborar con los partidos catalanes que contengan en sus programas, o toleren en sus cuadros el ideal separatista, ha provocado la ruptura del bloque aparente de la Ezquerra.

He aquí las divisiones:

1.º El grupo de "L'Humanitat", que se dice inspirado por el señor Companys.

2.º Los diputados de la Ezquerra que se sientan en el Parlamento, colaborando con el Gobierno actual desde la oposición.

3.º Los diputados de la Ezquerra, que desde el 6 de Octubre no van al Parlamento.

4.º Pi y Suñer y sus amigos, a la deriva.

5.º Izquierda Republicana, salvando al señor Azaña.

6.º Estat Catalá.

7.º Alianza Obrera, bajo la dirección del comunista troskista, Maurín.

8.º C. N. T., apolítico, que retiene la gran masa obrera.

9.º La Lliga.

10. Los Agrarios Populistas (CEDA).

11. Los Agrarios del señor Martínez de Velasco.

12. Los monárquicos y S. S.

La Lliga se distingue por sus ataques a la Ezquerra. "La Veu" pregunta: ¿Renuncian a toda concomitancia separatista? ¿Renuncian a la violencia?

"L'Humanitat" publica tres notas de la Comisión ejecutiva de la Ezquerra. Con respecto a las declaraciones del señor Azaña, dice: "De la referencia dada directamente a la Comisión por el diputado señor Santaló, asistente a las conversaciones, se deduce que la referencia dada por el señor Trabal no refleja fielmente el pensamiento del señor Azaña."

Como la repulsa del jefe de Izquierda Republicana es conocida por medio indirecto, pero lo suficientemente autorizada para que se haya producido este terremoto en la Ezquerra, es evidente que el manifiesto contendrá una declaración sobre tan importante cuestión, porque, a pesar de que la Comisión de la Ezquerra trata de desviar el problema, asegurando que esto del separatismo en cuestiones internas del partido, después de la proclama en la "noche triste" de la Generalidad, ya no es interno (ni lo ha sido nunca) sino nacional, sobre la cual han de deliberar y decidir los que se alíen permanente o accidentalmente en la Ezquerra.

ALVAREZ DE LEON

DESDE LA ALBERCA

El diligente alcalde de la localidad, don Manuel Cereceda, secundado con entusiasmo por los demás componentes del concejo y contando con la adhesión general del pueblo, ha organizado para este año un programa de festejos que atraerá muchos forasteros, los que, seguramente, quedarán complacidos de su visita a La Alberca.

En las primeras horas del día, el pito y tambores recorrerán las calles del pueblo anunciando el comienzo de las fiestas; al mismo tiempo se dispararán gran cantidad de bombas y cohetes voladores. A las nueve de la mañana, se celebrará, en su monumental iglesia parroquial, misa solemne, ocupando la cátedra del Espíritu Santo un afamado orador sagrado. Seguidamente tendrá efecto la procesión y, durante un descanso de ésta, el ofertorio en la plaza, ceremonia de una emotividad relevante, en un marco único, cual es la plaza de este pueblo, se manifiesta, en toda su esplendidez, a más de un hondo sentimiento religioso, la castiza indumentaria albercana, componiendo el conjunto un cuadro impresionante que se graba vivamente en el ánimo de quien lo presencia.

Por la tarde, después del santo rosario, habrá bailes públicos, y por la noche, en el teatro Dolores Mateos, donde lucirá por vez primera una moderna instalación eléctrica, actuará el notable cuadro artístico de la localidad, que pondrá en escena una de las mejores producciones de nuestro teatro clásico.

El segundo día, tras la función religiosa, en el sitio conocido por El Solano, frente a la iglesia, en un tablado levantado exprofeso, se representará la tradicional loa, composición dramática en que se celebra el fausto acontecimiento de la victoria conseguida por un ángel sobre el demonio, al intentar éste desviar la intención de unos pastores que, camino de Batuecas, marchaban con dirección a la Alberca para asistir a la función religiosa que el pueblo celebraba en honor de su patrona.

Este acto, reminiscencia de los antiguos autos sacramentales, es curiosísimo, ya que, por el lugar elegido, disposición de los sitiales, concurrencia y útiles empleados, da idea de lo que serían las primitivas representaciones de este género literario.

Antes de la loa, el público acostumbra presenciar el encierro de las reses que serán lidiadas por la tarde, para cuya adquisición, el Ayuntamiento, este año, puesto al habla con el acreditado ganadero de Ciudad Rodrigo, don Severino Pacheco, ha concertado en firme dos novillos de muerte y las correspondientes vacas para la capea.

Sin entrar a discutir la aceptación o no de esta fiesta de toros, llamada nacional, es indudable que, quien quiera vivir una de las célebres estampas de costumbres españolas, que nuestro gran pintor Goya compuso para los tapices que se admiran en el Escorial, necesariamente ha de buscar esa emoción en la plaza de La Alberca en un día de toros.

En la noche de este día habrá bailes y función teatral y durante el tercero y último día de fiestas, se celebrará la segunda corrida, a más de otros festejos.

EL CORRESPONSAL

Empresa de Teatros Durante los días de la Feria de Septiembre, actuarán en los Coliseos de esta capital, las notables compañías de VALERIANO LEON, MARCOS REDONDO, DIAZ ARTIGAS y la nueva compañía titular del CIRCUITO, reforzada con los artistas Bassó Navarro, Fernando de Granada y Tina Gascón con repertorios nuevos

Universidad de Salamanca 2017